

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 16 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 36 rs.—Numeros sueltos 8 ca

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Escolástica Virgen y San Guillermo Duque de Aquitania, Ermitaño Confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Palau: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Ayuda, en su iglesia.

Día.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Afecciones astronómicas.
9	7 m.	5	7 31	9 1 O. cub.	Sale el Sol á 7 hs. 3' 30" t. m.
	2 t.	8	31	9 2 O. semicub.	Se pone á 5 hs. 26' 30" » »
	10 n.	6	2 31	9 1 Cub.	Merid. 12 hs. Rel. 12 hs. 14' 33"

Orden de la plaza del 9 de febrero.—Servicio para el 10.

Jefe de día, D. Carlos Casaprim, coronel graduado, primer comandante del regimiento de Artillería.—Parada, los cuerpos de la garnicion.—Rondas y contrarondas, Astorga.—Hospital y provisiones, Vergara.—Pienso, Numancia.—Teatros, Astorga.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Mañana, á las nueve de ella, en la sala de orden del fuerte de Atarazanas, y bajo la pre-

Espectáculos.

Teatro principal.—Funcion para la noche de hoy jueves 10 de febrero.—La comedia en un acto del señor Olona, dirigida por el señor Parreño, El ayuda de cámara. La señora Jullienne, á penas restablecida de su indisposicion, se presentará de nuevo al público con el cuarto acto de la ópera del maestro Donizetti, La Favorita; cantada por dicha señora, y los señores Irfre, Pouey y coristas. Sinfonía á grande orquesta de la ópera francesa, Fra Diávolo. El baile en un acto en que toma parte la señora Perea (Nena), El sol de Andalucía; dirigido por el señor Perez. El primer acto de la ópera del maestro Donizetti, Linda di Chamounix, por la señora Jullienne, Rambesio y Aguiló, y los señores Irfre, Ardabani, Manfredi, Bellinioni y coros.—Entrada 4 rs. A las siete.

Gran Teatro del Liceo.—Funcion número 9 para hoy jueves 10 del corriente.—Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos, original y en verso titulada: El ramo de rosas. Seguirá el divertimiento de baile nacional nominado: El garbo de Andalucía; en el que toma parte la señorita Segura y el señor Bartorelo y cuerpo de baile. Dando fin á la funcion con la chistosa comedia en un acto, cuyo título es: El mudo por ompromiso.—Entrada 5 rs. A las siete.

sidencia del señor coronel D. Magin Ravell, jefe del cuartel 4.º de esta ciudad, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra los paisanos Salvador Bages, Pedro Mártir Matas, y Juan Mir, por el delito de desafuero. Asistirán como vocales un capitán del regimiento del Príncipe, uno del de Córdoba, uno del de San Quintín, uno del de Astórga, uno del batallón cazadores de Vergara, y otro del regimiento caballería de Numancia; celebrándose la misa del Espíritu Santo á las ocho y media, en la iglesia de Santa Mónica, por un capellan del regimiento infantería del Príncipe.—Lo que se hace saber en la órden de este día para los efectos de ordenanza.—El general, gobernador, Zapatero.—Escopía.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Despues de haber espuesto que ha debido causar grande satisfaccion á todos los partidarios de la libertad y de las leyes fundamentales el resultado de las elecciones generales verificadas en esta ciudad en los dias 4 y 5 del actual, espresa que Barcelona se ha mantenido á la altura de las circunstancias; ha adquirido un nuevo timbre á la distinguida consideracion que tan justamente está gozando en los pueblos cultos y civilizados, llevando al seno de la representacion nacional á los dignos ciudadanos que por su ilustracion y patriotismo se opondrán enérgicamente á todo proyecto de reforma en sentido restrictivo á los derechos y libertades públicas. En las elecciones de que se acaba de hablar, no ha ocurrido que el *Correo* tenga noticia, ningun suceso desagradable. La voluntad de los electores ha sido franca y libremente espresada. Dice que nuestros conciudadanos, han concurrido con sus esfuerzos al triunfo de la candidatura aceptada por la union electoral, porque han creido y con sobrado fundamento, ser la única que interpretaba fielmente sus necesidades y muy propio para defender en el próximo Congreso sus intereses harto lastimados. Si ha acertado su pensamiento, si ha sido oportuna su resolusion, si van a ser provechosas sus aspiraciones, lo dirán, añade, dentro de muy breve los esfuerzos y solicitud de los diputados electos por Barcelona para que desaparezcan de la escena pública los males que todavía deploramos.»

Diario de Cataluña. Habiendo parecido notable bajo muchos conceptos el primer artículo de la *Esperanza* del 4 del presente mes, sobre el casamiento del Emperador de los franceses, con motivo del juicio que acerca del mismo suceso ha formulado la prensa inglesa lo reproduce con tanto mayor gusto cuanto está persuadido que sus lectores hallarán en la opinion vertida, la espresion de la justicia y de la verdad. Empieza el citado artículo manifiestando que no deja de ser notable la casi unanimidad con que la prensa de Inglaterra aplaude la eleccion que el nuevo Emperador de los franceses ha hecho de nuestra condesa de Teba para esposa suya. Y en concepto del articulista, porque para él es altamente sospechosa toda aprobacion que sale de la pluma de aquellos isleños, el lenguaje de los periódicos del Reino-Unido significa que los ingleses descubren algo de perjudicial para el Emperador en su reciente matrimonio, ora en la franqueza anti-diplomática de que ha hecho ostentacion, ora en las distracciones que han de proporcionarle los placeres domésticos; ora en la parte vulnerable, digámoslo así, que presentará como todo hombre casado por amor; ora, en fin por la falta que piensan ha de sentir de una alianza fuerte, como lo hubiera tenido si hubiese elejido esposa en alguna corte poderosa. Pero, ó nosotros nos equivocamos mucho, prosigue, ó la Inglaterra ha de quedar solemnemente chasqueada.

Presente. Sabe bien que la Constitucion actual, esta Constitucion á cuyo rededor se concentran hoy todos los liberales, como se concentran todas las fuerzas de la vida en un órgano que está próximo á ser destruido por una causa morbífica, no está seguramente en consonancia con los deseos de todos los que la invocan. ¿Cómo ha de estarlo si la invocan de comun acuerdo todos los que constituian los antiguos partidos, y es sin embargo la espresion del esclusivismo de un partido solo? Ni siquiera, continua, puede estar en consonancia con las modificaciones que la disolucion de los partidos ha de haber hecho sufrir necesariamente á las opiniones de los mismos que la redactaron. Los que la redactaron, la redactaron, dice, como hombres de partido, y hoy ya no son hombres de partido. La redactaron para contener la revolucion, y hoy desean contener la reaccion. Tambien ellos, de consiguiente, añade, deben querer reformarla, pero ¿en qué sentido? En el sentido en que debe reformarse una Constitucion que se redactó para contener la revolucion cuando la revolucion amenazaba, y que ha de servir para contener la reaccion, porque es la reaccion la que amenaza. Se ha de reformar, prosigue, en el sentido en que debe reformarse una Constitucion que fué la obra esclusiva de un partido, cuando este partido y los demás han deja-

do de existir para formar con el conjunto de las opiniones individuales emancipadas la verdadera opinion pública.

Lo lluvioso del tiempo no sirvió de obstáculo para que una gran parte del vecindario de Barcelona saliese ayer á solazarse con los placeres del campo, celebrando el entierro del Car-
naval.

—Por la tarde la procesion de la Buena Muerte, con la religiosa edificacion que siempre os-
tentan los individuos de la antigua y venerable Congregacion que lleva este nombre, recorrió
con modesta compostura las silenciosas calles de esta ciudad. Era de todo punto imposible pe-
netrar en la iglesia de santa Clara á la hora del sermón.

—Esta noche hay funcion dramática en el teatro del Fénix. Esta apreciable sociedad se pro-
pone dar un buen número de funciones á cual mas escogidas.

—Anteayer murió repentinamente un sugeto que pasaba por la calle del Conde del Asalto.

—Han sido multados últimamente por las personas encargadas de los mercados, varios
vendedores que habian cometido fraude en el peso y calidad de los artículos que espenden al
público.

—S. E. J. se ha dignado encargar los sermones que han de predicarse en la Santa Iglesia
Catedral durante la presente Cuaresma al conocido y elocuente orador R. P. D. Joaquin
Lluch.

—Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Juan Desvalls, brigadier de los ejércitos nacionales
y gobernador que habia sido del fuerte de Monjuich.

—Ayer no recibimos ningun periódico de Francia. Segun vemos nuestra enfermedad de los
correos se ha hecho contagiosa entre los de nuestros vecinos. A ambos les deseamos un pron-
to alivio.

TAMBIEN TIENEN CORAZON LAS FLORES. (1)

Conclusion

Del capítulo V. titulado : *Cuatro historias en una sola.*

El pabellon de la Estrella se elevaba á la otra orilla del gran canal, casi en frente del pa-
lacio de la princesa.

Era la morada de su sobrina Amelia.

Pocas mujeres existian que pudiesen competir en hermosura con la sobrina de la princesa.
Era alta y delgada, de talle flexible como el junco, de rostro deliciosamente pálido, de ojos
negros y rasgados, de cabello negro tambien como el azabache. Su mirada se paseaba siempre
distruida y melancólica. Era una figura poética, sentimental, vagorosa, aérea. Jamás apare-
cia en las fiestas lujosas y espléndidas que daba la princesa; apenas se la veia en el palacio
de su parienta. Vivía retirada y solitaria, siempre en el pabellon, siempre entre sus flores,
sus cuadros, y rodeada de todos esos distintos objetos hijos del arte que aman tanto las mu-
jeres de corazon. Su conducta casi misteriosa, impresionó á una porcion de galanes. Tendié-
ronsele redes, armáronsele lazos, —porque es preciso saber, amigas mías, que los hombres ca-
zan á las mujeres como á los pájaros—pero de todo se burló Amelia. Despreció las galanterías,
huyó las lisonjas y cerró su puerta á los galanes. La sociedad elegante y frívola de Venecia
tuvo que caer humillada ante la virtud de aquella mujer. Amelia fué llamada *el ángel del pa-
bellon*. Justicia fué. Amelia nada tenia de mujer mientras que parecia poseer cualidades de ángel.

Elena perdió mas de una vez en la comparacion que con su sobrina tuvo que sostener.
En efecto, la orgullosa, la altiva Elena tenia una hermosura puramente material, mientras que
Amelia era toda espiritual. En los ojos de Elena habia una diabólica chispa de fuego que ha-
cia volver locos á los hombres; en los ojos de Amelia habia una tan delicada expresion de
dulzura y suavidad que infundia respeto á los galanes. Elena podia ser una Venus de Médi-
cis; Amelia era una vírgen de Murillo. En una palabra, todo está dicho con manifestar que
Elena evocaba los gozes y placeres de la tierra, pero que Amelia hacia soñar con las dichas
inefables y púras del cielo.

(1) Véanse los diarios del 4, 8, 12 y 16 del mes pasado y 8 del corriente.

Esta especie de rivalidad constante y duradera entre la tía y la sobrina, acabó por hacer á Elena insoportable la vista de Amelia. No hay cosa peor que los celos de rivalidad en el corazón de una mujer. Elena llegó casi á odiar á su sobrina. Cuando la veía se irritaba, cuando le hablaban de ella se sentía atacada de los nervios. Jamás iba al pabellón de la Estrella, y casi había cerrado á Amelia las puertas de su palacio.

La hermosa huésped del pabellón lo comprendió todo con este tacto exquisito que tienen las mujeres para comprender las cosas. Dejó de ir á casa de su tía y se encerró en su retiro haciendo mas que nunca solitaria vida.

En esto, Elena vió á Mac-Gregor y se arrojó con alma y fé en brazos de la pasión que sintió nacer en su alma. La rivalidad con su sobrina fué olvidada por el momento. Mac-Gregor llenó la vida de Elena.

Ya sabemos como se amaron estos dos corazones, ya sabemos como fué proyectado su enlace, ya sabemos como la princesa convidó á toda la nobleza veneciana para hacerla participe de su boda, ya sabemos tambien como á medida que se iba acercando el plazo, Mac-Gregor, al principio tan entusiasta y tan amante, aparecía triste, cabizbajo, frio, huyendo las caricias de su amada como si fueran de una mujer estraña.

Y bien, hé aqui lo que habia pasado, hé aqui lo que era causa del cambio que se notaba en Mac-Gregor.

Una mañana, al entrar en el palacio de Elena, Mac-Gregor se habia hallado en la escalera con Amelia que iba á buscar su góndola. Su hermosura habia hecho viva impresion en el alma del escocés. Mac-Gregor, corazón apasionado y entusiasta por esencia, se habia sentido encadenado ya para toda su vida, y el amor, un nuevo y profundo amor, habia brotado instantáneamente en él. Desde aquel instante Mac-Gregor ya no anheló mas que romper su yugo, ya no esperó mas que una ocasion de escapar al opresor lazo que le tenia sujeto junto á Elena, ya no aguardó mas que el momento de caer á los piés de Amelia y dar si fuese necesario su vida por solo escuchar un *Yo te amo!* de sus rosados labios.

Era que las pasiones se desencadenaban violentas y con ímpetu en el corazón de Mac-Gregor. Para él no habia valla ni obstáculo. Todo lo hallaba posible.

Nadie sabe cómo fué, pero es lo cierto que á los pocos dias Mac-Gregor habia ya penetrado en el pabellón, cuyas puertas habian hasta entonces permanecido cerradas á todos los galanes, y habia ya declarado su amor al ángel que en él estableciera su morada.

Amelia, que ignoraba que fuese aquel hombre el prometido de Elena, Amelia oyó, creyendo soñar, aquella apasionada declaracion, y vió con asombro á Mac-Gregor á sus plantas. Su turbacion al escucharle llegó á su colmo, su corazón latió con violencia, su sangre cesando de circular se precipitó toda á su rostro que, ya se coloreaba, ya palidecía; todo su ser pareció experimentar una transformacion á impulsos de una sensacion hasta entonces desconocida. Sobrecogida, atónita, dejó vagar sus ojos que se encontraron con los de Mac-Gregor y que le dijeron lo que su boca ni su corazón habian dicho aun á ningun hombre: *Yo te amo!*

Mac-Gregor, ébrio de amor y de ventura, estampó con frenesí un beso de fuego en la mano de Amelia que huyó precipitadamente llevándose el amor de aquel hombre y dejándole en cambio la esperanza.

Amelia era una de esas naturalezas exquisitas y delicadas que viven en el mundo como proscritas y desterradas, una de esas naturalezas que para vivir necesitan el sol del amor como esas flores de nuestros campos que para florecer necesitan el amor del sol. Todo en ella era pureza, todo delicadeza, todo sentimiento. Era una Julieta que esperaba á su Romeo.

Su Romeo llegó en Mac-Gregor, y aquella alma, virgen de deseos y de esperanzas, se entregó apacible en brazos del mas puro é inocente amor, como un arroyuelo entrega confiado sus olas al lecho de arena que le ha de abrir paso por entre un bosque de flores y verdura.

Desde aquel momento todas las noches se vió con su amante. Mac-Gregor, al salir del palacio de la princesa donde pasaba siglos de tormento, se hacia conducir en su góndola hasta el pié del pabellón de la Estrella donde le aguardaban horas de ventura. Allí le esperaba Amelia. Ambos se sentaban sobre un banco de musgo del que era verde dosel una fecunda enredadera, y ambos se entregaban á todas las delicias é inefables goces de un puro y plácido amor.

Pietro, el jefe de los gondoleros de la princesa Elena, cruzando una noche el canal con su góndola, vió á la luz de la luna á la amante pareja, sorprendió su secreto y se lo comunicó á su señora.

Esta se resistía á creerlo. Le parecia imposible tanto desamor en su futuro, tanta infamia en su sobrina. Hizo que su gondolero vigilara. Cada noche Pietro se le presentaba y le decía: «Mac-Gregor está en el pabellon,» y cada noche, cuando esto oía Elena, sentia nacer en su alma un invencible deseo de venganza.

La noche del baile, Elena, no pudiendo ya mas resistir, quiso enterarse por sí propia, quiso verlo por sus propios ojos, quiso apurar la copa de hiel hasta la última gota.

Pietro acompañó en su góndola á la princesa hasta el pabellon de la Estrella, la depositó en la orilla y esperó su regreso oculto en un recodo del gran canal.

Dos horas tardó Elena en volver. A su vuelta Pietro lanzó un grito de asombro. Su señora estaba desconocida. Elena se habia marchado de la góndola mujer y volvia fantasma. La palidez mas horrorosa se habia difundido por su rostro; sus facciones estaban desencajadas; sus ojos rodaban sangrientos dentro sus órbitas. Elena tenia un aspecto horrible. Para parecerse á una de aquellas vengativas furias que los poetas nos pintan, solo le faltaba empuñar una flamígera antorcha.

— Señora, ¿qué teneis?—le preguntó solícito el gondolero.

— Lo que tengo, Pietro,—contestó con voz sombría la princesa,—lo que tengo es que los he visto y los he oido oculta tras del banco de musgo donde estaban sentados.

— ¡Y bien, señora!

— Silencio, Pietro! Boga hácia mi palacio.

Y Elena se sentó en la popa de la góndola envolviéndose en su negro manto y quedándose inmóvil como la estatua del dolor.

Pronto hubieron cruzado el gran canal. Al llegar á palacio, la princesa hizo seña á Pietro para que le siguiera.

Pietro abandonó los remos y la siguió.

Subieron la marmorea escalera, atravesaron una fila de silenciosas habitaciones donde aun paldecian las luces de la fiesta, y llegaron á un gabinete reservado. Al estar allí, Elena, se volvió hácia el gondolero. Su rostro continuaba pálido; sus ojos brillaban con siniestro fulgor y su mirada tenia cierta especie de salvaje regocijo.

—Pietro,—dijo Elena con voz estrañamente tranquila,—Pietro, ¿te acuerdas de lo que me debes y de lo que me tienes jurado?

Pietro se estremeció.

— Si señora,—dijo.

— Veamos pues si te acuerdas. Repíteme todo lo que entre nosotros pasó un día.

— Señora....

— Repítemelo, Pietro. Yo lo quiero!

El gondolero se inclinó, pasó la mano por su frente como para evocar una memoria casi olvidada y, despues de haberse recogido unos instantes, empezó así.

— Poco es, señora, lo que tengo que decir. Vuestra Señoría llegó una tarde á Villa di Popolo donde queria hacer noche con toda su comitiva. Halló la poblacion agitada é inquieta; la multitud rodaba sus olas humanas por la calle mayor de la villa dirigiéndose compacta y unida hácia una gran plaza.—¿Qué es esto? qué sucede? preguntó vuestra Señoría al posadero que salió á recibirla hasta la puerta del parador.—Sucede, señora, os contestó el posadero, que la justicia de la villa manda ahorcar á un pobre jóven que ha robado no sé que cantidad de dinero á un miembro del Consejo municipal. Y como este es un espectáculo que no se ofrece tan á menudo, la muchedumbre corre hácia la gran plaza donde dentro de una hora se ahorcará al criminal.

« Este criminal, señora, era yo, prosiguió Pietro, yo que en efecto habia robado una suma insignificante impelido por el hambre, por el hambre, señora, que es la peor consejera de los infelices. Vuestra Señoría, no sé porque, sintió nacer la compasion en favor del pobre reo que os era desconocido. Movidá pues por este generoso sentimiento, os presentásteis al Consejo municipal que estaba entonces reunido y le pedísteis mi vida, pero como no era fácil que

el Consejo se la otorgase sin mas ni mas á una estrangera, hicísteis la proposicion de dar en el acto, en cambio de mi perdon, una gruesa suma suficiente para fundar un hospital de que carecia la villa. El Consejo deliberó y os otorgó la demanda.

«Pusiéronme en libertad y al saber el motivo á que la debia, fué á arrojarme en seguida á vuestros piés diciéndoos....»

—Diciéndome—esclamó la princesa interrumpiéndole,—diciéndome: «Señora, os debo la vida. Vuestra es pues de aqui en adelante. Disponed de mí. Si necesitais un brazo para herir, acudid á mi brazo. Si quereis que sea cruel y malvado, seré malvado y cruel; si quereis que sea generoso y bueno, bueno y generoso seré. Asi os lo ofrezco y lo cumpliré, señora, porque yo no tengo mas ley que el cumplimiento de mi palabra.» Asi fué como me hablaste, Pietro.

—Asi os hablé. Cierto es, señora.

—Pues bien, ha llegado ya el momento. Te exijo el cumplimiento de mi palabra.

—Pronto estoy, señora.

Elena se acercó á Pietro. Mas que nunca brillaban entonces sus ojos de un modo extraño, mas que nunca estaba pálida, mas que nunca horrible. Pietro se estremeció. Algo horrible, algo infernal y espantoso iba á nacer del corazon vengativo de aquella mujer.

—Son las cuatro de la madrugada,—dijo Elena.—A las cinco te aguardo aqui mismo, en este gabinete, y aqui espero oir de tu boca estas palabras: «Señora, el gran canal es ya el sepulcro de Amelia.»

Pietro al oir esto no hizo ningun movimiento. Lo esperaba ya.

—Tienes una hora, Pietro,—prosiguió con infernal sonrisa Elena.—Cumple tu palabra.

—La cumpliré, señora.

Asi dijo Pietro, y desapareció despues de haberse inclinado respetuosamente.

Aquella misma tarde un grupo de gente contemplaba en la *Piazetta* á un jóven que se entregaba á todos los arrebatos de la desesperacion ante un cadáver que algunos gondoleros acababan de sacar del gran canal. El jóven era Imberto Mac-Gregor: el cadáver el de Amelia.

Pietro habia cumplido su palabra.

—Oh!—decia Mac-Gregor arrancándose los cabellos—¿porqué he de haber amado á ese ángel de virtud y de pureza? Demasiado sabia yo que mi amor era la muerte, demasiado sabia que debia morir la que en el fuego de mi amor creyera?

Y el pobre jóven se revolcaba por el suelo junto al inanimado cuerpo de su amada. Tuvieron que apoderarse de él los espectadores y que transportarle á su casa, presa del delirio y de la desesperacion.

La fiebre que de Mac-Gregor se habia apoderado al ver el cadáver de Amelia, ya no le abandonó mas. Tres dias de calentura continua y de seguido delirio bastaron para acabar con él.

Muerto Mac-Gregor, desapareció Elena, la vengativa princesa que con la muerte de Amelia solo habia creído recobrar el amor de su futuro. Con ella desapareció Pietro. Ambos fueron sin duda á ocultar en un rincon del mundo sus remordimientos y á esperar su castigo.

Quince dias despues de haber tenido lugar este horrible drama en Venecia, el poeta Ernesto encontró cuatro nuevas flores en su invernadero. Eran la azucena naranjada, la flor de lila, el jacinto y la flor del ciruelo, eran las mismas que fueran actores del drama de Venecia, eran Elena, Amelia, Mac-Gregor y Pietro. Las cuatro habian sido en el mundo lo mismo que eran siendo flores.

En efecto, la azucena naranjada es el corazon vengativo; la flor de lila la primera emocion de amor; el jacinto espresa el causar la muerte al objeto amado, y la flor del ciruelo el cumplimiento estricto de una palabra.

Ernesto colocó las pobres flores en su sitio y escribió su historia, que es la que de contaros acabo.—*Julia.*

EL ZOLLVEREIN ALEMÁN Y LA UNIÓN AUSTRO-ALEMANA.

Historia de las negociaciones entre los diferentes estados de la confederación. (1)

II.

Hemos dicho que una unión sin verdadera consistencia entre los estados de Alemania de ninguna manera podría satisfacer sus necesidades. Mientras que la Prusia no esté unida con el resto de Alemania por un lazo estrecho, mientras que al contrario los estados que deberían apoyarla no procuran más que debilitarla, se verá en la necesidad de aliarse con la Rusia. Esta es la razón porque la unión política proyectada por la Prusia no hubiera sido, como lo han pretendido los estados secundarios de Alemania, una institución puramente prusiana, sino verdaderamente alemana. Sabemos perfectamente que esta unión no se podía realizar sin grandes sacrificios por parte de los diferentes gobiernos alemanes; pero estamos íntimamente convencidos de que estos sacrificios individuales hubieran sido muy compensados por las comunes ventajas que de ellos hubieran resultado. Es evidente que nada absolutamente se ha ganado con disolver la unión, pues que el dualismo entre la Prusia y el Austria continúa subsistiendo, y los estados que se encuentran como enclavados entre estas dos grandes potencias no podrán resistir á sus pretensiones aunque se unan estrechamente entre sí.

En este momento la situación de la Prusia es la que domina la cuestión aduanera, y este es el papel que le ha correspondido desde la formación del Zollverein que vamos á examinar. En una extensión de 5165 leguas cuadradas de Alemania, la Prusia tiene 16 millones y medio de habitantes. Su suelo está muy distante de igualar en riqueza al de Austria; pero en cambio no sufre las desventajas que le resultan á esta de la diversidad de poblaciones. Exceptuando la población slava, poco numerosa y ya habituada á las costumbres alemanas, la Prusia no comprende casi exclusivamente más que pueblos de raza germánica. Resulta un grande inconveniente de la separación que existe entre las antiguas provincias de Prusia y las rumanas; pero el Zollverein lo ha remediado en parte, pues que los países intermedios están comprendidos en esta unión aduanera. El ejército prusiano, que se distingue por la instrucción militar y por la disciplina, y que representa un efectivo de cerca de 500,000 hombres, reveló no obstante en la movilización de 1850 defectos que no podían escapar á las miradas de un gobierno tan favorable á las reformas como el gobierno prusiano. En Prusia se ha procurado conciliar la organización de un ejército nacional poderoso con la economía en los gastos y con los principios de humanidad. Todo hombre hábil para empuñar las armas es soldado, pero sin verse, como en Austria, espuesto á pasar gran parte de su vida, en el servicio activo. El soldado prusiano no está en el servicio activo, más que cinco años; dos en las reservas; los voluntarios no deben servir más que tres años,—y en ciertas condiciones solamente uno. En 1850, se advirtió que faltaban oficiales y sargentos, y el mismo vacío se hizo sentir en la landwehr. Para remediar estas faltas, la Prusia ha aumentado para 1852 el presupuesto de la guerra, que era de 27.298,374, talers, hasta 29.185,024 talers.

La marina de guerra de Prusia no consta más que de 50 buques con 150 cañones. Su marina mercante es más considerable, pues cuenta 812 buques de alto porte, de cabida de 130,666 lastos (2), y 551 buques costaneros que cargan 7,505 lastos; por consiguiente es la marina más importante de Alemania. Las costas del Mar Báltico proporcionan un número considerable de marineros á la Prusia que son muy estimados por los navegantes. La Prusia posee además gran cantidad de madera de construcción, y puede construir buques con menos gastos que ningún otro país de Europa. El puerto de Elving hace los fletes más barato que el de Trieste. Los víveres para la provisión de los buques se compran también á muy bajo precio, y la marina mercante de Prusia se sostiene á pesar de los derechos muy elevados que se le cobran en el estrecho del Sund, á pesar de los caminos de hierro y de la competencia que el Egipto y los Estados Unidos han hecho al comercio del Mar Báltico, á consecuencia del cambio de los aranceles de importación de cereales en Inglaterra (3).

(1) Véase el diario de 24 del pasado diciembre.

(2) Un lasto equivale próximamente á dos toneladas.

(3) Las rentas de Dinamarca procedentes de los derechos cobrados en el estrecho del Sund as—

La administracion rentística de Prusia nadie ignora que es un modelo. La deuda pública no es mas que de 191.776,552 talers (unos 3,068.424,512 reales vellon); los ingresos de 1851 eran de 95.294,959 talers, y los gastos de 96.567,552; la Hacienda de Prusia está en un estado bastante floreciente que se ha podido reducir al tipo del interés del 5 por 100 á 4 1/2 por 100, y el valor del papel moneda no ha bajado ni desde 1848 á 1850. La administracion de correos es sobre todo excelente. El ministro de Comercio, M. von der Heydt, y el director general de correos, M. Schmückert, han trabajado sin descanso para mejorar los servicios importantes cuya direccion les está confiada.

La actividad de la administracion prusiana se ha hecho sentir hasta mas allá de las fronteras del reino, y ya ha encontrado para ciertas medidas un apoyo benévolo en la misma Austria. De esta manera el Austria ha apoyado las negociaciones ya empezadas bajo la direccion de M. de Nagler para concluir una union postal austro-prusiana; el baron de Kubeck, entonces presidente de la cámara-áulica en Austria, contribuyó mucho á la realizacion de esta reforma. La conferencia que tuvo lugar en Dresde en 1848, no pudo tener resultado á consecuencia de los graves acontecimientos de aquel año; pero en 1850 el gobierno prusiano se aprovechó de la permanencia en Berlin de un alto funcionario del departamento de Hacienda austríaca para poner las bases de una union postal austro-prusiana, en la cual podian entrar los demas estados alemanes, lo que hicieron en efecto durante los años 1850 y 1851, aceptando tambien la rebaja de las tarifas. La union postal ejerció una influencia benéfica en el comercio internacional, sobre todo por efecto de los tratados concluidos con la Holanda la Bélgica, Inglaterra, España, Dinamarca, Suecia, Francia y Rusia, que produjeron una aceleracion y disminucion en el precio del transporte de las cartas. Las líneas telegráficas de Prusia, de Austria, de Baviera, del Wurtemberg y del reino de Sajonia, se reunieron igualmente por medio del tratado de 25 de julio de 1850 (4.) Estas reformas que llevaron á cabo de comun acuerdo los dos grandes estados de Alemania muestran cuán fácil sería ensanchar mas entre ellos el terreno de la conciliacion. El papel representado por la Prusia en estas negociaciones le estaba dictado tambien por el interés de los estados de segundo orden agrupados á su alrededor. Además, se reconocerá sin gran trabajo, que este mismo interés el que habia conducido á la formacion del tratado de la union aduanera conocida bajo el nombre de *Zollverein*, y cuya conservacion es lo que actualmente se disputa.

En tiempo de la reconstitucion de la Alemania, en 1815, este pais estaba cruzado por una multitud de líneas aduaneras, todas tan incómodas para los viajeros como para el comercio. Los miembros del Congreso de Viena tambien creyeron necesario introducir en el pacto fundamental un artículo concerniente á la organizacion comercial. Este artículo (el 19) no produjo resultado definitivo en los diferentes estados alemanes, y en su consecuencia el gobierno prusiano, por medio de la ley del 26 de mayo de 1818, colocó la base del *Zollverein*. No obstante esta ley no satisfacía las necesidades de la Prusia como estado independiente y no perteneciente á Alemania sino por una parte de su territorio. A pesar de esto el sistema que habia dado origen á esta ley, ejercía una atraccion natural sobre los pequeños estados vecinos de Prusia. El gran ducado de Hesse siguió su ejemplo y entró en la union aduanera en 1828. — La comunicacion entre las provincias antiguas y las modernas de la monarquía prusiana quedó establecida en 1852 por la entrada del Hesse electoral, y de esta liga aduanera en la cual entraron tambien la Baviera y el Wurtemberg (que en 1828 habian hecho entre ellos un tratado aparte) y á los cuales se unieron en seguida la Sajonia y los

cienden á 2 millones y medio de talers anuales. En 1851, pasaron el Sund 19,944 buques, entre los cuales se cuentan 2633 que eran prusianos. La Prusia no posee mas que 872 buques mercantes, consiguiendo cada uno de ellos ha debido pagar por término medio tres veces en un solo año los derechos del Sund. Durante los cinco últimos años pasaron el Sund unos 900 buques del Mecklemburgo, 780 del Hannover, 150 de Oldemburgo, 92 de Lubéck, 70 de Brema y 24 de Hamburgo. La union del Mar del Norte con el Báltico, que daría en este último un impulso considerable al comercio, se lograría fácilmente ensanchando el canal de Kiel ó el de Schlei; pero Dinamarca jamás consentirá en ella. En la época del asunto del Schleswig-Holstein, en Francia no se notó lo bastante que la Rusia tenia un grande interés en la conservacion de los derechos del Sund que, aparte de la importancia política de este paso, son un gran obstáculo á la prosperidad del comercio del Mar Báltico.

(4) La estension de la línea telegráfica en Prusia es de 413 leguas de Alemania; la línea de los caminos de hierro tiene 388 leguas y cuesta 150 millones de talers; la estension de las calzadas, que en 1816 no era mas que de 419 leguas, actualmente es de 1673.

estados de Turingia, de esta liga decimos salió el Zollverein. Por los años 1856 y 1842, la entrada del gran ducado de Baden, la de Nassau, de Francfort, de Lippe, de Waldeckto, de Brunswick y de Luxemburgo, dieron á esta union aduanera una estension de 8507 leguas de Alemania cuadradas con una poblacion de cerca de 30 millones de almas, repartida en 27 estados federativos (5).

En 1831 no obstante, el Hanover y Brunswich formaron un tratado comercial aparte; al cual se adhirieron en 1837 los estados de Oldemburgo y de Schaumburgo-Lippe. Esta segunda union aduanera de estados, cuya industria naciente podia pasarse muy bien sin unos aranceles, tomó el nombre de *Steuerverein*, y perdió su importancia, cuando en 1844 el ducado de Brunswick se separó de ella para unirse al Zollverein; no obstante esta especie de Sunderbund abrazó aun una poblacion de dos millones de almas. De esta manera una parte de las provincias del Este quedó separada de las del Oeste. Las embocaduras del Elba, del Weser, del Ems, así como las costas del mar del Norte eran inaccesibles al Zollverein. El Holstein, juntamente con el Schleswig, el Mecklemburgo y las ciudades anseáticas tenian un sistema aduanero particular. Finalmente, las provincias alemanas del Austria estaban sometidas á una legislacion aduanera basada en la prohibicion ó en un impuesto exagerados sobre casi todos los productos de la industria estrangera. En este estado de cosas se sintió generalmente la necesidad de reunir las nueve diferentes uniones aduaneras de Alemania. Insistióse de nuevo, en 1848, en la promesa formulada tan sin resultado en el pacto federal; pero ni las deliberaciones de los diputados reunidos en Francfort para fijar una tarifa general que debia estar basada en derechos de aduana poco elevados, ni los esfuerzos de la *reunion general alemana para la proteccion de la industria interior* que procuraba contrarestar la reunion de Francfort, llegaron á un resultado satisfactorio.

El gobierno austríaco se aprovechó desde esta época de la ocasion que parecia ofrecérsele de realizar sus planes comerciales; propuso en su órgano oficial (6) y en una memoria del ministro de Comercio, fechada el 30 de diciembre de 1849, la creacion de un sistema aduanero *austró-aleman* al propio tiempo pedia que todos los estados alemanes tomasen parte en la discusion de su proyecto; pero luego reconoció la inoportunidad de este deseo. Conservando la base de los antiguos tratados, la Prusia evitaba cuidadosamente la disolucion del Zollverein, y obtuvo el asentimiento de casi todos sus aliados. No obstante, en la época de la reunion general de los miembros del Zollverein, se ocuparon nuevamente en las proposiciones dei Austria; pero no se pudieron decidir á hacer un tratado de aduanas con este último estado, que difiere bajo tantos conceptos del resto de Alemania.

La estension de las fronteras del Zollverein es de 1104 y 31/40 leguas de Alemania. He aquí el cuadro de la reparticion de los productos en los tres últimos años:

Estados.	Habitantes.	1849.	1850.	1851.
Prusia.	16.669,153	16.689,280 th.	16.281,611 th.	16.087,575 th.
Luxemburgo.	189,783	83,816	82,500	81,435
Baviera.	4.526,659	1.318,576	1.136,439	1.236,281
Sajonia.	1.894,431	1.897,458	1.985,723	2.214,692
Wurtemberg.	1.805,558	354,015	308,537	353,735
Baden.	1.360,599	780,923	721,105	695,975
Heste-Electoral.	731,584	464,792	444,210	433,845
Hesse-Darmstadt.	862,917	407,818	403,665	417,208
Estados de Turingia.	1.014,954	400,743	341,875	391,801
Brunswick.	247,070	368,749	348,213	393,618
Nassau.	425,686	76,849	65,455	75,249
Francfort.	71,678	816,163	829,426	874,637
Total.	29.800,063	23.649,182	22.948,759 th.	23.256,051 th.*

* En 1847 el producto llegó á ser de 28.189.319 thalers. La disminucion de 1851 proviene en parte de los desórdenes de los últimos años, y en parte de la incertidumbre en que se encontraban los espíritus con respecto á la prolongacion del Zollverein.

(6) *Gaceta de Viena* del 26 de octubre de 1849.

Las combinaciones de un tratado austro-alemán se dejaron por considerarlas casi imposibles, y las circunstancias permitieron que la Prusia se pusiera de acuerdo con el Hanover, cosa mirada hasta entonces como muy difícil. El Hanover había ya elevado su tarifa de importación para aumentar sus rentas, acercándose con esta medida á la tarifa del Zollverein. Como la época en que debía espirar el *Stewerverein* se acercaba, el gobierno hanoveriano no vaciló ya para entrar en negociaciones con la Prusia, negociaciones que dieron por resultado el tratado del 7 setiembre de 1851 que reunió el *Stewerverein* al Zollverein.

Sabido es generalmente que todas las partes contratantes de la grande union aduanera tenían desde mucho tiempo un ardiente deseo de que se les uniera el Hanover, deseo que realizó el tratado del 7 de diciembre. Las generaciones futuras comprenderán difícilmente como un acto tan importante de la política comercial de Prusia, y enteramente favorable á los intereses de Alemania, ha podido ser la causa de nuevas divisiones en este país. Para alcanzar este objeto la Prusia había creído necesario conservar secretas sus negociaciones con el Hanover; despues la defeccion de sus aliados probó que, sin esta precaucion, el proyecto de reunion del *Stewerverein* al Zollverein habria sucumbido bajo la influencia de los demás estados. No obstante, la marcha que contra sus hábitos había seguido la Prusia en esta cuestion, vino á ser objeto de irritacion por parte de los miembros del Zollverein. En el mediodía de Alemania se incriminaban las intenciones de la Prusia; pues se decia que, bajo su política puramente comercial en apariencia, ocultaba un plan de engrandecimiento territorial. Creemos que los adversarios de la Prusia iban mal fundados en sus cargos, ¿pues quien podría dudar de que, si esta nacion hubiese querido realmente engrandecer su territorio, hubiera escogido para arriesgar semejante tentativa los años 1849 y 1850? ¿No rehusó entonces el rey de Prusia, la corona del imperio alemán? ¿No tiene hechos en beneficio de la paz general sacrificios tanto mayores cuanto que la causa de la unidad alemana estaba ganada en todos los corazones verdaderamente alemanes? ¿Ha procurado la Prusia aprovecharse de la presencia de sus tropas en Sajonia y en el ducado de Baden? Al ponerse á la cabeza de una union restringida dicen que ha querido sacar partido del estado de desorganizacion en que se encontró momentáneamente el Austria, ¿pero se ignora que entonces no empleó la mitad de sus recursos para realizar la union que proyectaba?

Veamos, no obstante, cual puede haber sido el fin político de la Prusia al hacer el tratado del 7 setiembre y al procurar la conservacion del Zollverein. Si este fin hubiese sido el engrandecimiento territorial, el medio escogido seria puramente ilusorio, pues que segun los tratados del Zollverein cada estado, por pequeño que sea, tiene el derecho de oponer su *veto* á las decisiones de todos los demás. Esta situacion es eminentemente favorable á la independencia de los estados secundarios, y la Prusia no ha procurado modificarla. En la nueva union aduanera ha asegurado al Hanover un derecho de voto igual al suyo. La proposicion hecha en Francfort por el Austria de hacer adoptar las decisiones de la dieta hasta con la sola mayoría de votos,—tiene una significacion mucho mas grave que lo hubiera sido una proposicion semejante por parte de la Prusia emitida en el seno del Zollverein. El solo fin político que la Prusia podía y puede aun tener en la conservacion del Zollverein seria el de ejercer influencia en el voto de los estados en la dieta de Francfort; pero semejante influencia debe ser considerada como muy moral é indispensable para el equilibrio de Alemania, pues el Austria es bastante poderosa por sí misma, y sabrá siempre contrabalancear en la dieta la accion de su rival. Seria absurdo querer reprochar á la Prusia el haber engrandecido su territorio por medio de conquistas. Si nos remontamos al origen y formacion de los diferentes estados, veremos que el de Prusia es uno de los mas legítimos. A los que dicen desdeñosamente que la Prusia ha salido de un cuartel, se les puede preguntar si vale mas salir de un testamento que de un contrato de matrimonio.

En realidad los estados pequeños de allende el Rhin, que temen el Zollverein como instrumento de la ambicion prusiana, se asustan por un peligro que no existe mientras un choque exterior no bambolee la Alemania. ¿Ha impedido la union aduanera que Baviera enviara sus tropas contra la Prusia, y no ha confesado Mr. von der Ofordten que la expedicion no iba dirigida contra el Hesse, sino contra la union política propuesta por la Prusia? Los estados pequeños temen que acercándose á la Prusia sean absorvidos por esta potencia; pero si se apo-

varan en el Austria, no tardarian en manifestar el mismo temor, tanto mas, cuanto que el Austria, entrando en la gran union aduanera de Alemania con una poblacion mas numerosa por sí sola que la que existe actualmente en esta union, podria evidentemente conquistar una preponderancia mucho mas peligrosa que lo seria la de la Prusia. Esta última consideracion probablemente no se ha escapado á las potencias extranjeras, que no deben estar inclinadas á desear que el Austria entre en el Zollverein, pues que el nuevo plan comercial del Austria difiere muy poco de su antiguo plan político, de hacer recibir todos sus estados en la Confederacion germánica.

Es preciso entrar en algunos detalles sobre el tratado que dió origen en Alemania á tan grave disentiimiento. Por medio de este tratado la Prusia concedia un *præcipuum*, es decir, una prima ademas de la parte que le correspondia en los productos del Zollverein. Al hacer estas concesiones, la Prusia calculó que el Hanover aumentaria la caja de la union en un millon de talers, sin contar una economía de 300,000 talers, obtenida por la supresion de la antigua línea aduanera en las fronteras de este pais. Como la mayor parte de los que están vecinos al mar, el de Hanover tiene hábitos de lujo, de *comfort*, y cuando las negociaciones ha podido hacer valer que consumia proporcionalmente mas café, té, arroz, frutos del mediodía, tabaco, vino, alcohol y azúcar que los demas paises del Zollverein. A pesar de estos motivos muy legítimos, el *præcipuum* escitó en gran manera el descontento de los gobiernos de los demas estados. Supongamos ahora que la Prusia se haya equivocado en esta apreciacion: es preciso considerar desde luego que la industria está muy poco desarrollada en Hanover, que por el contrario es un pais agrícola muy rico, y que por consiguiente el *præcipuum* seria plenamente justificado como una prima concedida para el engrandecimiento del mercado del Zollverein. Por lo demas se ha calculado que prescindiendo del aumento de consumo de los productos coloniales del valor de 788,371 talers, y de una economía de 300,000 talers á consecuencia de la supresion de la antigua línea aduanera, la industria de algodón y de lanas, por la entrada de Hanover en el Zollverein, ganaria tales ventajas que cada uno de estos artículos proporcionaria un aumento de beneficios equivalente al *præcipuum*. El propio cálculo se ha hecho respecto á las sederías y demas productos industriales. Es singular tambien que se haya entrado en una crítica tan minuciosa del tratado de 7 de setiembre, pues su importancia bajo el punto de vista de la política comercial deberia bastar para protegerle contra los ataques mezquinos de que es objeto. En efecto, este tratado abre al Zollverein el Mar del Norte, y hace probable, la accesion de la ciudad de Brema y quizá tambien la de las demas ciudades anseáticas. En este caso, el Zollverein tendria una marina mercante compuesta como sigue: 794 buques del Hanover (36,000 lastos), 248 de Brema (38,000 lastos), 318 de Hamburgo (7) (241,000 lastos), 310 de Mecklemburgo (27,000 lastos), 210 de Oldemburgo (9,000 lastos), y 78 de Lubeck (7,300 lastos): total, 1,958 buques (158,300 lastos). Si á estos se añaden los buques de la Prusia, el Zollverein tendria una marina de 3,361 buques (296,209 lastos). Semejante marina se colocaria en un rango por su importancia inmediato al de Inglaterra; igualaria la de Francia y sobrepujaria la de Holanda. La marina de Austria tiene apenas el tercio de los lastos que reúne la del nuevo Zollverein proyectado. Los buques del puerto de Trieste forman por sí solos los 89 centésimos de la marina austríaca.

El tratado del 7 setiembre interesa naturalmente á la Francia y á la Inglaterra. Podria haber para esta última consecuencias poco ventajosas disminuyendo la esportacion de sus tejidos de algodón y de lana á los paises del *Stewerverein*; pero en cuanto á la Francia, la estraccion de sus mercaderias continuaria siendo la misma. La importacion de vinos franceses á los paises del *Stewerverein* no disminuiria á causa del aumento de los derechos de entrada, porque estos vinos son muy solicitados en el Norte de Alemania, y la opulencia que allí reina permite consumirlos en cantidad bastante considerable. No faltan por esto personas en Alemania que hagan entera justicia á la política comercial de Prusia, y mientras los gobiernos desaprobaban el tratado, las Juntas de comercio del mediodía de Alemania le daban su entera adhe-

(7) Si Hamburgo, la ciudad comercial mas importante de Europa despues de Londres y Liverpool, reusaba formar parte del Zollverein, podria encontrar una competencia seria en el puerto de Hamburgo, situado al frente, en la otra costa del Elba, y perteneciente á Hanover.

sion. Supóngase por un momento que este tratado no existe, admítase la entrada del Austria en el Zollverein; entonces el gobierno austriaco seria el primero en pedir con todas sus fuerzas la reunion del Stewerverein al Zollverein. En suma, todas las quejas de los adversarios del tratado del 7 setiembre se limitan á decir que si el Austria formara parte de la union aduanera la del Stewerverein al Zollverein seria una medida escelente, pero que no sucede lo propio mientras el Austria permanezca escluida de la union.

La posicion dificil en que se ha colocado la Prusia por efecto de la negociacion del tratado de setiembre se agravará á no tardar. Los tratados del Zollverein espiran con el año 1853 y, segun una de las condiciones del tratado, las modificaciones que se quieran introducir en él deben de ser anunciadas con dos años de anticipacion. La Prusia se conformó á esta cláusula; y al anunciar la espiracion del Zollverein dió nuevas armas á sus enemigos. Esta anunciacion era una simple fórmula, pues que en la misma circular que se hacia, la misma Prusia pedia una reconstitucion inmediata del Zollverein sobre las bases del tratado del 7 setiembre. Casi inmediatamente se acusó á la Prusia de querer separarse del Zollverein para dictarle condiciones. El Austria, con su habilidad bien conocida, vió en ello una brecha abierta y resolvió aprovecharse de esta circunstancia. La circular del gobierno prusiano era una falta: conociendo la susceptibilidad de sus enemigos, hubiera obrado mejor anunciando sencillamente á sus aliados la conclusion del tratado del 7 setiembre, fijándoles un plazo para decidirse á aceptar ó nó las modificaciones sobrevenidas al pacto del Zollverein. Sea de esto lo que fuere, la suerte del tratado de setiembre estuvo incierto durante mucho tiempo, y un hecho grave vino á aumentar esta incertidumbre. A la muerte del rey de Hanover, ocurrida el 18 noviembre de 1851, cayó el ministerio Münchhausen, durante el mando del cual se habia concluido el tratado. El nuevo gabinete, presidido por M. Scheele, era mirado como afecto al Austria y protector de las miras de la nobleza que, como es sabido, son contrarias á las reformas de 1848. No habiendo sido aun el tratado ratificado por las Cámaras, era de temer que la influencia del nuevo ministerio seria bastante para hacerlo rechazar. Hasta corrió por un momento el rumor de que las potencias extranjeras empleaban su influencia para impedir la reunion del Stewerverein al Zollverein. No obstante la política de la Prusia acabó por vencer, y el Hanover ratificó el tratado lo mismo que la Prusia.

En esto se vé que la política comercial de la Prusia, desde la formacion del Zollverein hasta el tratado de setiembre de 1851, habia sido conforme á los verdaderos intereses de los estados que formaban parte de la union aduanera. Detrás de las objeciones que bajo el punto de vista comercial se dirigian contra la marcha seguida por la Prusia, no habia mas que enemistades políticas. ¿De dónde venian estas objeciones sino del Austria? La oposicion que encontró el tratado del 7 de setiembre, nos conduce, como se vé, á examinar cual ha sido el papel de esta potencia y de los partidarios de la union austro-alemana en presencia del Zollverein.

ELECCIONES:

La votacion de Villafranca ofrece el resultado siguiente:

D. Rafael Soler, antireformista.	255 votos.
D. Manuel Baldasano.	218
Votos perdidos.	41

464

De manera que segun este dato solo dejaron de votar 19 electores en todo el distrito.

Distrito de Solsona.—En la seccion de Seo de Urgel ha ganado por 14 votos el señor Gaya contra el candidato reformista D. Gaspar Dotres.

Gerona 8 de febrero.

La música del regimiento de Bailen ha dado esta noche una serenata al Excmo. Sr. Comandante general, al M. I. Sr. Gobernador de la provincia y á D. José García Camps, diputado á Cortes por el distrito de Figueras.

(Postillon.)

Valencia 7 de febrero.

El vapor francés Elba recogió ayer mañana en las aguas de Murviedro un laud de pesca del bou que la noche anterior quedó desarbolado de resultas de una ráfaga de viento, y su patron Salvador Pascual, pidió socorro al capitán de dicho vapor, Mr. Mario Vallette, que inmediatamente le dió remolque hasta este puerto. (D. M. de V.)

Idem 8.

Ademas de los tres, cuya llegada anunciamos anteayer, han fondeado en este puerto los buques Albion, Rose, Comodore, Justitia, y Q. E. D. Todos ellos son portadores de material para el ferro-carril. (D. M. de V.)

ELECCIONES.

Resultado de los dos dias de votacion para Diputados á Córtes.

Valencia 7 de febrero.			Toledo.				
Distrito de San Vicente.			D. Juan Brutista Llopis y Barberá.				
VOTOS QUE HAN OBTENIDO			D. José Bernat Baldoví.				
Dia 1.º Dia 2.º Total.			Gandia.				
Chiva.			D. Juan Bautista Romero.	186	69	255	
D. José Cervelló y Giner.	144	49	203	D. Luis Valier.	109	33	142
Liria.			Onteniente.				
D. Juan Fiol.	177	44	223	D. Luis Mayans y Enriquez.	117	119	236
D. José Sanz y Forés.	128	20	148	D. Rafael Mestre.	26	48	74
Chelva.			Enguera.				
D. Juan Subercase.	143	6	149	D. José Campo.	223	54	277
Alicia.			Requena.				
D. Gaspar Dotres.	206	79	285	D. Antonio Fuster.	31	28	59
D. José Laviña.	179	68	247	Murviedro.			
Játiva.			D. Antonio María Ferrer.	121	23	144	
D. Domingo Mascarós.	170	32	202	D. Ruperto Navarro Zamorano.	105	25	130
D. Mariano Ortoneda.	136	18	154	Perdidos.	»	1	1
Sueca.			Murviedro.				
Sr. Conde de Armildez de				D. Manuel Bertran de Lis.	106	16	122
				D. Manuel Centurion.	105	14	119
				Perdidos.	2	1	3

— Caso raro de propiedad literaria. — La audiencia (*cour imperiale*) de Besanzon, ha fallado hace poco una causa singular, en la cual Proudhon, el famoso publicista, invocaba el derecho de propiedad. Es el caso que Proudhon, que en otro tiempo hizo estudios especiales de lingüística, había reimpresso los *Elements primitifs des langues* del abate Bergier, aumentándolos con un *Ensayo de gramática general* de su composicion. La obra no tuvo salida, y al cabo de algunos años Proudhon vendió el resto de la edicion, por papel viejo, á un trapero, quien lo revendió al librero Mr. Tubergue. Este encuadernó los pliegos y se creyó con derecho de constituirse en editor de la obra. Súpolo Proudhon, y demandó en justicia á Mr. Tubergue, ante el Tribunal de Comercio, el cual condenó al librero á pagar á Proudhon los daños y perjuicios.

El librero acudió en apelacion á la Audiencia de Besanzon, alegando que Mr. Proudhon habia vendido la edicion sin ninguna reserva, y que en la duda, el trato debia interpretarse en contra del vendedor. Mr. Proudhon replicó invocando el derecho de propiedad literaria, sosteniendo que habia vendido el papel, pero quedando siempre propietario de su libro. Este sistema de defensa ha parecido demasiado sutil á la Audiencia, la cual ha anulado el fallo del Tribunal de Comercio y declarado improcedente la demanda de Mr. Proudhon. El tribunal ha considerado que la cuestion no era ni podia ser sobre derecho de propiedad literaria; que se trataba tan solo de una interpretacion de contrato; que los pliegos de papel habian sido vendidos sin restriccion ni reserva; y que en todo caso el comprador podia invocar su buena fé. y declararse comprendido en las escepciones de los artículos 2279 y 2280 del código de Napoleon.

Anuncios judiciales.

D. José María Heredia y Godino, auditor de Guerra honorario, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad.—Por este tercero y último edicto, llamo cito y emplazo á D. Juan Patxot y Ferré, de edad 34 años, casado, del comercio que ha sido, natural y vecino de esta ciudad, para que dentro de nueve dias comparezca al Juzgado, sito en la calle Ancha, núm. 61, cuarto tercero, para cierta diligencia de justicia, en méritos de la causa que contra el mismo se instruye sobre estafa; apercibiéndole que en otro caso se pasará adelante en ella, y se le harán en estrados las notificaciones y diligencias que ocurran, parándole el perjuicio que hubiere lugar, sin mas citarle hasta sentencia definitiva inclusive. Dado en Barcelona á 4 de febrero de 1855.—José María Heredia.—Por su mandado, Jaime Tos, escribano.

—D. Mariano Valero y Soto, abogado del ilustre Colegio de Madrid, caballero comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M., y juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad.—Por el presente segundo pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Pedro Broquetas, de diez y seis años de edad, natural de Esparraguera, para que dentro el término de nueve dias del de la fecha en adelante condatados, se presente en estas Cárceles nacionales, de rejas á dentro, á fin de recibirle la correspondiente indagatoria y á su tiempo oírle en defensa, en méritos de la causa criminal que contra él se instruye sobre hurto de ocho cerdos de propiedad de Salvador Tresols, perpetrado en la madrugada del dia veinte y siete de noviembre último, en la pocilga situada detrás de la casa número 7, de las Barraquetas, fuera la puerta de San Antonio de esta ciudad; bajo apercibimiento que no presentándose se seguirá adelante en dicha causa en ausencia y rebeldía, y las notificaciones se entenderán con los estrados del juzgado, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á nueve de febrero de mil ochocientos cincuenta y tres.—Mariano Valero y Soto.—José Gros, escribano.

Anuncios oficiales.

La Academia de Buenas Letras celebrará la sesion el jueves 10 del corriente, á las 6 y media de la tarde, lo que se hace público por acuerdo de la misma. Barcelona 9 de febrero de 1855.—El secretario segundo, Pedro Codina

Loteria nacional moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 5 de febrero, los cuales corresponden á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Núms.	Pfs.								
551	80	3958	80	6615	80	9526	80	12498	80
1072	80	3962	80	6856	80	9719	80	12516	500
1621	80	3971	80	7125	80	10067	80	12616	80
1698	80	3977	80	7614	80	10097	80	12864	80
1700	80	3984	80	7629	80	10730	80	13025	80
2035	80	4000	100	7822	80	10819	80	13122	80
2037	80	4440	80	7827	80	11476	80	13652	80
2051	80	4452	80	7828	80	11798	80	13666	80
2752	80	5274	80	8028	80	11799	80	13668	80
2754	80	5650	80	8325	500	12004	80	13708	80
2592	80	5645	80	8495	80	12045	80	14607	80
2955	80	5654	80	9041	80	12277	80	14725	80
3036	80	5658	80	9515	80	12287	80	14747	80
3367	80	6161	80	9521	80	12332	80		
3815	80	6165	80	9522	80	12449	80		

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 19 de febrero de 1855.

Barcelona 9 de febrero de 1855.—Francisco Bofill.

—Compañía barcelonesa de seguros marítimos.—El sábado doce del corriente, á las seis de la tarde, tendrá lugar en casa del director, calle de Aviñó, núm. 20, nuevo, la junta general de señores accionistas, siendo el objeto presentar el balance de las operaciones del año pasado. Barcelona 9 de febrero de 1855.—El director, P. J. Ortembach.

—El Fénix.—Los señores sócios podrán pasar á recoger sus tarjetas, el juéves 10 de los corrientes, para la funcion que tendrá lugar el viernes próximo. Barcelona 9 de febrero de 1855.—El subsecretario, C. Gallissá.

Parte religiosa.

SAN ESLULFO, OBISPO Y MARTIR.

Varios misioneros escoceses pasaron á las partes septentrionales de Alemania á sembrar en ellas las semillas de la fé á tiempo en que Carlo Magno sujetaba á los Sajones. A imitacion pues de aquellos varones apostólicos fué tambien á las mismas regiones el Santo escocés Eslulfo, y despues de haber empleado muchos años con un fruto grande en aquella ardua mision, fué electo décimo obispo de Verden. Su celo en la propagacion de la fé irritó contra él á los bárbaros infieles y fué al fin muerto por ellos en un lugar llamado Eppolstorp, en el año de 730.

La Iglesia reza de Sta. Escolástica viuda, con rito doble, conmemoracion de la feria y color blanco.

En la iglesia de Agonizantes, empieza hoy el devoto septenario que celebra la Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonía en todos los jueves de Cuaresma, para recordarnos las siete edificantes palabras que soltó Nuestro Divino Redentor antes de exhalar su último aliento. La funcion principiará á las seis y media con el Sto. Rosario rezado, seguirá el ejercicio del septenario precedido de un rato de oracion mental, luego el sermón que versará hoy sobre la primera palabra «Pater, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt:» pronunciándolo el R. D. Manuel Ribé, y finalizándose con los lamentos del agonizante Jesus.

Continúan los dias de gracias á la novena del Purísimo Corazon de Maria, en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, y predicará el R. D. Ramon Maria Camps.

Hoy jueves de Cuaresma, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar se celebrará la funcion de Jesus atado en la columna, en su propia capilla. A las seis de la tarde, despues de rezado el Santo Rosario, habrá media hora de oracion mental y sermón que dirá el Pbro. D. Pedro Durán, concluyendo con el salmo Miserere.

La ilustre Congregacion de San Andres Avelino, erigida en la iglesia de San Jaime, celebrará hoy la acostumbrada funcion mensual. A las once se celebrarán las tres misas, durante las cuales se hará el ejercicio del triduo.

Hoy en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda á las seis se empezará el Santo Rosario acostumbrado, seguirá un rato de oracion mental, luego el ejercicio de la visita de la Corte de María, dando fin con el canto de los gozos de la Virgen Santísima.

Parte económica.

LIBRERÍA RELIGIOSA.

Hoy se reparte á los Sres. Suscritores de la Segunda Série el tomo 1.º de la tan celebrada *Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesus, por Cretineau-Joli*. Constará de cinco tomos en 4.º, que se darán alternando con los del *Año Cristiano de Croisset*, que sale para los Sres. Suscritores de la Primera Série, y cuyo segundo tomo se repartirá en el próximo mes de marzo. Sigue abierta la suscripcion á las dos mencionadas obras en la librería de Riera, calle Nueva de

San Francisco, núm. 17, al precio de 6 y 1½ rs. en rústica y 10 en pasta, los tomos de la *Primera Serie* y 7 y 11 respectivamente los de la *Segunda*.

SURTIDO DE LIENZOS

en la Fonda del Oriente, cuarto principal, núm. 6.

Los infrascritos, de paso por esta capital de vuelta á su país, á fin de evitar los cuantiosos gastos de transportes y demas, han resuelto deshacerse del resto (todavía muy considerable), de su gran surtido de lienzos. Para conseguirlo con mayor rapidéz han bajado los precios hasta menos que los de fábrica, esperando que esta inaudita baratura incitará á este respetable público á hacer compras de consideracion. En particular los que tienen almacen de lienzos pueden sacar gran provecho de esta ocasion que se les ofrece.

La venta durará pocos dias.—Se garantiza la buena calidad y la exactitud en las materias.

Advertencia importante.

En vista de la gran baratura de este género el público podria creer que contiene mezcla de algodón (como sucede muy á menudo) y por esto mismo le hacemos la siguiente observacion.

Modo de descubrir si contiene mezcla de algodón.

Se corta un retazo de la pieza, se pone por espacio de dos minutos en ácido sulfúrico concentrado, se lava despues en agua de jabon, despues se coloca entre dos papeles de estraza, se aprieta y se deja secar, acabada esta operacion se verá como el algodón ha desaparecido y el hilo queda suelto como en esqueleto.

En las boticas se halla por medio real.

Precios.

Reales yellon.

Lienzos de varias clases, en piezas de á 20 canas.	132»	143»	154»	176»	etc.
Id. id. id. de á 24 »	242»	264»	286»	308»	etc.
Lienzos de Holanda id. de á 24 »			440»	500»	etc.
Pañuelos finos, la docena.	40»	50»	60»	70»	etc.
Manteles adamaseados, con 6, 12 ó 24 servilletas, paños de manos, servilletas y otros artículos á precios moderados.—Freuckel é hijo.					

ESTABLECIMIENTO DE LOCOS,

EN LA CALLE DE LA CANUDA, NUM. 31,

frente al convento de monjas Teresas.

En este establecimiento de curacion, único en su clase, se hospeda y cura á los locos dándoles toda asistencia: se les saca á paseo, se les conduce al teatro, y se les procura otros medios morales de curacion.

El número de los enfermos de esta clase que continuamente existen en el establecimiento, y el de los que han salido y salen frecuentemente curados, es la mejor recomendacion, del tratamiento que les procuramos para combatir tan cruel afeccion.—Precio de la pension 1.ª clase 24 rs. vn. diarios, 20 rs. y 3.ª 14 rs.

MEDICACION VEJETAL

**contra el venéreo, herpes y dolores,
en la casa de salud,
calle de Lancaster, número 2, piso primero.**

Curacion segura, económica y completa de las enfermedades secretas por crónicas que sean.

En el establecimiento hay cuartos para los enfermos que quieran hospedarse.

La buena reputacion y merecido crédito que cada dia va adquiriendo este establecimiento, son las mejores garantías que pueden ofrecer sus médicos á los enfermos que le honren con su confianza.

EL MAPA MÉTRICO DECIMAL Ó LA ESPLANACION DE LOS DECIMALES.

Tablas de las monedas, pesos y medidas, nacionales y extranjeras, comparadas con el sistema métrico decimal español, segun la ley de 19 de julio de 1840. — Cambios y modo de reducir del sistema antiguo al decimal, viceversa y recíprocamente, sin necesidad de la regla de tres ni partes alícuotas.

POR D. FRANCISCO VILA DE MACABEO,

Autor de varias obras mercantiles, miembro de la Academia nacional de Francia, etc. etc.

Obra que le ha valido al autor distinguidos títulos de aprecio por parte de la M. I. Junta de Comercio de esta capital, y aceptada con especial agrado por varios de los señores que componen el respetable cuerpo consular de esta plaza.

SEGUNDA EDICION.

Revista con esmero y aumentada de algunas monedas extranjeras, y del modelo y tamaño exactos de los pesos y medidas del sistema métrico-decimal. A 6 reales en buen papel y á 8 en papel superior.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL Ó LA ESPLANACION DE LOS DECIMALES.

Por el mismo autor. Segunda edicion, revistada con esmero y aumentada de algunas monedas extranjeras, del modelo y tamaño exacto de los pesos y medidas del sistema métrico-decimal, y de unas tablas de los pesos y medidas del sistema métrico-decimal español, comparados con el sistema antiguo. Un cuaderno en pasta, 8 rs. vn.

AL LECTOR.

Al publicar nuestro «Mapa métrico-decimal ó la Esplanacion de los decimales,» creimos deber darle una forma conveniente haciéndole imprimir en un gran pliego de marca imperial, á fin de poder ser colocado con medias cañas y tambien para que pudiese abarcarse su contenido de una sola mirada. Si bien nuestro propósito ha correspondido á las necesidades de algunas personas, otras nos han manifestado que deseaban poseerle en forma de cuaderno, al objeto de poderle traer en sus escursiones, negocios, viajes, etc. Para complacer por consiguiente á nuestros favorecedores, y en obsequio del público en general, ofrecemos de nuevo nuestro humilde trabajo en esta forma, y si en ello logramos satisfacer los deseos de una parte respetable del público, tambien los nuestros quedarán cumplidos.

Véndense en la librería Histórica, plaza de la Constitucion, y en la de Sierra, Mayol, Pifferrer y Saurí; y en casa del autor, calle de Gignás, número 12, cuarto 1.º, en cuyos puntos se hallarán tambien «El primero de los Tres Tesoros reunidos,» «La Infant.l» y «El Nuevo Método de reduccion de monedas, pesos y medidas.

LIBROS.

NUEVAS PUBLICACIONES.—EL ERMITAÑO de Monserrate, por Victor Hugo. Los celos de una reina y el amor de una mujer, novela histórica de grande interés. Carlos II el hechizado,

la primera parte contiene El anillo de una dama. A estas publicaciones seguirán las de todos los reinados célebres de España, con el atractivo de la novela. Estas obras se publicarán por separado, en entregas de 16 páginas en 4.º y varias lá-

minas tiradas á parte; el precio de cada entrega es de ocho cuartos. Se han publicado las dos primeras entregas. Se suscribe en la librería de Cerdá, plaza del Angel, en donde se reparten los prospectos.

GLORIOSO TRIUNFO DEL AMOR DIVINO

Treinta y tres meditaciones, y ejercicio piadoso para otros tantos dias, dedicados á Ntro. Señor Jesucristo en memoria de los treinta y tres años que se digno conversar con nosotros, con notas muy instructivas. En la librería Española, calle Ancha.

AVISOS.

AVISO IMPOBANTE A LOS SRES. FABRICANTES DE SEDERÍAS.

Juan María Molard, tintorero en seda y director que ha sido hasta la fecha de la tintorería de los señores Ramel hermanos, ventajosamente conocido en Lion (Francia) participa á los señores fabricantes de sederías y demas que les pueda convenir, haber establecido un tinte en casa de su consocio D. Gaspar Lluch, calle del Rech Conpal, núm. 17, ofreciendo dar toda clase de negros sobre seda, como son felpa de sargamina para sombreros, el mineral y demas. Tambien el azul de Francia perfeccionado, ó sea napoleon, en sus diferentes clases, tiñéndolas con la perfeccion que requieren los adelantos de esta clase de industria obtenida en la fabricacion lionesa.

A la mayor brevedad posible tomará su establecimiento toda la estension debida para teñir de todos colores, de modo que podrá encargarse de cuantos cometidos se le confien, ya sea por medio de muestras francesas, ó bien de otros paises, por difíciles que sean, pues que bajo este concepto Mr. Molard se compromete á teñir con la misma brillantez y demas condiciones que contengan las muestras que se le presenten. Es de advertir que todos los ensayos que ha practicado desde que se halla en esta capital han sido á entera satisfaccion de sus comitentes, de lo que se pueden cerciorar por los mismos que han honrado á Mr. Molard con su confianza.

SE NECESITA UN FARMACEUTICO CON

título para regentar una farmacia en un pueblo de este Principado: en la Rambla de San José, tienda de vidriado, n. 8, darán razon.

Mr. GABRIEL REY, ARTISTA FRANCÉS en pintura y fotografia, de paso en esta ciudad, previene al público barcelonés hallarse instalado en la fonda de las Cuatro Naciones, en la Rambla, en donde se le podrá ver todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Mr. Gabriel Rey, no contando permanecer en Barcelona mas que quince dias, y deseoso de reproducir por medio de los procedimientos mas modernos las graciosas facciones de las señoras barcelonesas, suplica á las personas que tuviesen intencion de hacerse retratar, que no tarden en avistarse con él, porque su partida de esta está irrevocablemente fijada.

UN SUGETO DE TODO ARRAIGO Y CONOCIMIENTOS, QUISIERA OCUPARSE EN ALGUN ESCRITO-

rio, ó gerencia de algun establecimiento comercial ó industrial, y si conviniese facilitaria de 3 á 4 mil libras, en clase de préstamo ó como parte interesante. Informarán en la calle de la Cañada núm. 35, piso 3.º, primera puerta.

SE DESEA ENCONTRAR UN JOVEN DE 14 á 17 años para aprendiz carpintero. Dará razon el espendedor de billetes de la rifa de los Empedrados en la plaza de la Boquería.

PARA MONTAR UN ESTABLECIMIENTO industrial muy productivo, se tomarán 1000 duros á debitorio, bajo unos pactos muy ventajosos para el prestamista. El memorialista de la Rambla frente al Teatro del Liceo, informará de los pormenores.

SE TRASPASA SIN DILACION, POR ruptura de sociedad, una sastrería de confeccion, con todas sus telas existentes y piezas colleccionadas. Dirigirse á la calle de las Cabras, n.º 13, piso principal, cerca la plaza de San José.

PARA UNA CASA DE POCA FAMILIA SE necesita una cocinera y una camarera, que sepan sus respectivas obligaciones. Darán razon en la calle de Trentaclus, núm. 6.

UNA CASA DE COMERCIO DE ITALIA

Desea relacionarse en España con representantes de arraigo que espliquen y desarrollen sus importantes negocios, los cuales reportarán las mayores ventajas á las personas que pueden encargarse de ellas.—El sobre debe ponerse así, á M. M. F. Pagella y C.ª, á Turin (Sardenia). Es preciso escribir en italiano ó en francés, franquear las cartas. 888.

La Seguridad

EN LA CURACION COMPLETA DE LAS enfermedades venéreas y herpéticas, por agudas é inveteradas que sean, la ofrece al público el médico-cirujano que vive en la calle de Fernando séptimo núm. 43, piso primero, cerca la plaza de la Constitucion, al lado de la tienda de un dorador, frente una fabrica de sombreros. No cabe la menor duda, que con el uso de medicamentos vegetales han conseguido radicalmente la salud muchísimos enfermos que se han sujetado al nuevo método que aplica para el tratamiento de tales dolencias, que dan muy fatales resultados si el descuido ó la falta en adoptar un seguro remedio da pié al desarrollo del mal. Las consultas son de una á tres por la tarde y de ocho á nueve por la noche.

CASAS DE HUESPEDES.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE la Union, núm. 3, dará razon de dos habitaciones para dos ó tres caballeros en un punto céntrico; advirtiéndole que no es casa de despesas.

EN LA CALLE DE AVIÑO, NUMERO 31, piso tercero de la izquierda, hay un matrimonio

que cederá dos habitaciones á dos caballeros con toda asistencia.

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO núm. 22, barbería, darán razon de dos salas con alcoba que hay para alquilar, amuebladas, con manutencion ó sin ella.

EN LA TIENDA DE PEINES DE LA CALLE de la Platería, frente la de Rössich, informarán de un matrimonio que recibirá dos caballeros á pupilaje.

EN LA CALLE DE LANCASTER, NUM. 12, cuarto principal, se admiten tres caballeros, con toda asistencia.

EN LA CALLE DEL VIDRIO, NUM. 7, PISO principal, hay una sala magníficamente amueblada para admitir un matrimonio ó dos señores de carácter.

SE ALQUILARA POR UN PRECIO MODICO á una persona de carácter, una hermosa sala y alcoba amueblada muy clara y con deliciosas vistas. Informará el memorialista de la Puertaferriosa, núm. 13.

VENTAS.

EN LA CALLE DE LLAUDER, TIENDA núm. 4 de la casa de Xifré, se hallan de venta botas á 50, 60, 70 y 80 rs. par, zapatos á 18, 20, 22, 26 y 30 rs. par; los hay de castor para los que son muy delicados de los piés; chancas, zapatos y botas de tres suelas y suela de corcho, muy cómodas para tiempo de lluvia é invierno y un abundante surtido de medias botas y varias clases de calzado, á precios módicos.

GRAN BARATURA Y PEFECCION DE RE-tratos al daguerreotipo, en la Rambla, frente de Santa Mónica, n. 17, nuevo, en casa del señor Napoleon, con colores ó sin ellos, dejándolos perfectamente acabados y al gusto de las personas interesadas; los precios son á 12 rs. y mas. Deseoso de contentar á sus parroquianos, ofrece de cada cuatro retratos hacer uno de regalo de igual tamaño: opera de nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, siéndole enteramente igual que haga el tiempo que quiera, y con cristales en el balcon; advierte particularmente que hay una habitacion separada para las personas que no quieren ser vistas; tambien hay máquinas para vender de todos tamaños y se enseña á retratar con ellas, poner los colores, todo en pocas lecciones y por reglas fijas.

MONEDA FALSA

A LA ESMERALDA, CALLE DE ESCUDI-llers, núm. 38, piso segundo, donde se juntan piezas de porcelana y de cristal, se vende el tan celebrado liquido para conocer la moneda falsa. Precio, 4 rs. frasco. Se hace la prueba y se dan esplicaciones en presencia del comprador.

EN LA CALLE DE LA RIERETA, NUME-ro 2, tienda, hay dos bombas grandes, usadas, de cobre, para vender á precio módico.

SE VENDE UN BUEN SOFÁ Y SILLAS con el método el mas sencillo y fácil, por un profesor de lenguas estrangeras.

Dirigirse á la calle de la Riera del Pino, en la misma escalerilla de la fonda del Llobregat, cuarto segundo.

RETORNOS.

GALERA A LA CARGA PARA VALEN-cia.—Sale una todos los viernes por la mañana, de casa Pablo Aixelá y Mirall, calle de la Puerta del Angel, n. 10; admite cargo y pasajeros: y en Valencia para su regreso, la despachan D. Juan Robert y D. Tomás Berdaguer.

ALQUILERES.

ESTA PARA ALQUILAR UNA TIENDA con dos puertas, habitacion con salida á un zaguán, todo con muy buenas luces. El dorador de a calle de las Freixuras dará razon.

EN UNA DE LAS CALLES INMEDIATAS á la de Fernando VII y en un segundo piso, habita una señora viuda, de carácter, que cederá á dos señores de toda honradez parte de su habitacion, con asistencia. Darán razon en el almacén de géneros de la calle de Escudillers Blancs, número 3, inmediato á la plazuela de San Francisco.

PERDIDAS.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HU-ciera encontrado un perro de los llamados galgos, blanco, con varias manchas de color de café, se sirva devolverlo en la calle de Robador, n. 26, que ademas de las gracias se le dará una buena gratificacion.

A UN SUGETO AYER POR LA MAÑANA se le estravió un flautin de 5 llaves, de boj, con su bolsa de cuero encarnada, desde la calle de Escudillers pasando por la de Carabassa y Codols. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de la Librería, casa del tintorero, á mas de las gracias se le gratificará el hallazgo.

SE SUPLICA AL CABALLERO QUE POR equivocacion se haya llevado un paraguas de color negro, el último baile de máscara que se efectuó el dia 5 del corriente mes en la Sociedad del Casino Filarmónico, tenga la bondad de devolverlo al conserje de dicho Casino, quien le dará las gracias.

EN EL BAILE DEL LUNES DEL CIRCO Barcelonés, se perdió una cruz de plata sobredorada. En la calle de Aviñó, núm. 19, piso 3.º, á mas de las señas, se dará una gratificacion.

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, núm. 79, barbería, gratificarán con 20 rs. la devolucion de una perra perdiguera de 8 meses

atigrada y con toda la cola, y mas señas que se darán.

SE SUPLICA AL QUE HAYA ENCONTRADO unos papeles, (autos) que se perdieron en la semana última tenga la bondad de entregarlos al dueño del café de las Delicias, junto al Teatro Principal, que á mas de quedarle reconocido se le gratificará con una onza de oro.

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN PER-ro jóven, de presa, sírvase devolverlo en la calle San Raimundo, n. 16, tienda, que se le darán las señas y una gratificación.

ANOCHÉ SE PERDIÓ UN ALFILER DE pecho con un pequeño brillante en el café Nuevo, plaza del Teatro ó Escudillers. Se agradecerá y gratificará su devolución en la imprenta de este Diario.

SIRVIENTES.

UN JOVEN DE 26 AÑOS, DESEA HALLAR colocacion, sea de portero, guarda-almacen, fábrica ó cualquier otra que sea decente; sabe leer, escribir y un poco de cuentas, y tiene personas que abonarán su conducta. El memorialista de la calle de San Pablo, núm. 20, dará mas esplicaciones.

Parte comercial.

Málaga 1.º de febrero.—Aceite—Las entradas han sido muy cortas, efecto de la baja que hizo en la última semana; el precio del mercado los cinco primeros dias 50 rs. arroba, y los dos restantes á 52 rs. Del embodegado no se han hecho ventas, estando ofrecido á 58 rs. Con apariencias de alza.—Arroz.—En varios buques, han llegado de 800 á 1000 sacos, y se han vendido en detall 440 dichos de dos pasadas, calidad superior, á 18 rs. arroba; 60 dichos, corriente, á 17 3/4 rs., y 130 dichos, calidad mediana, á 17 1/4 rs.: estando ofrecido el de tres pasadas, calidad corriente bueno, á 20 1/2 y 21 rs. arroba, de cuya clase no se han hecho ventas aun. Sostenido.—Aguardiente.—Han llegado de 50 á 60 jerezanas de 35º, y solo se han realizado 6 dichas á 1800 rs. una. Encalmado y con aspecto de baja.—Azúcar.—De los almacenados no se han hecho ventas en la presente semana, sosteniéndose los tenedores en su pedido de 43 rs. por el blanco y 35 el quebrado, surtidos de 1/3 blanco, buena calidad, y 2/3 quebrado corriente. Encalmado.—Bacalao.—No ha llegado ninguno; y segun las noticias de Terranova, no quedaban existencias de las calidades y tamaños para los mercados de España, Portugal ó Italia. Con este motivo, ha habido algun movimiento del almacenado, realizándose tres partidas: la primera de 280 á 300 quintales, á hornio, sin exclusion de empolvado ni quebrado, á 95 rs. quintal; la segunda de 400 á 500 dichos, la mayor parte chico, á 97 rs.; y la tercera, de 700 dichos, á 97 rs., al contado. En alza.—Habas.—Ha llegado un cargo de 700 fanegas, tarragónas buena calidad, que se han enagenado á 28 1/2 rs. fanega, en depósito y al contado.—Pasa.—Se han hecho algunas ventas de cajas de racimo, fruto corriente, á 32 rs. caja, y lechos de igual clase á 38 rs. Sostenidos.—Trigo. Han llegado dos cargos, procedentes de Sevilla: uno de ellos, de 900 á 1000 fanegas, se ha repartido sobre el muelle á 40 rs. fanega, al contado; y el otro, de 500 á 600 fanegas, lo han puesto en almacen. Encalmado.

Marsella 6 de febrero.—Los azúcares han continuado completamente encalmados en la presente semana, pues ni una sola venta se dice haya tenido efecto, escepto sin embargo unas 770 cajas procedentes de la Habana por el Americano, las cuales se han pagado á razon de 33 fr. el blanco y de 28 á 30 fr. el dorado, segun calidad. En cuanto al café no ha variado en nada de su situacion anterior. Las transacciones se hacen lentamente y en cortas partidas, y unos 334 sacos de la Habana se han pagado á 58 fr. los 50 kil. depósito.—Sin embargo de estar bien sostenidos los espíritus 3/8 en los mercados de Lenguadoc, los precios han estado flojos en el nuestro con motivo de la cortedad de la demanda y del artículo ofrecido por entregar. Los 7/6 de España están de 96 á 98 fr. En los mercados productores se mantienen firmemente los vinos de calidad buenos.—La calma es general en los granos y los trigos han declinado sensiblemente.—Los aceites de comer no han experimentado alteracion alguna; los precios se conservan firmes á pesar de la escasez de las transacciones.

Trieste 31 de enero.—El artículo café está encalmado tiempo hace y el azúcar obtiene algun movimiento y á precios algo en favor de los compradores, habiéndose realizado 1898 cajas dorado de la Habana de 18 á 19 fl.—Los precios de aceite de oliva han declinado algo en presenencia de los muchos arribos que ha habido; las ventas son bastante limitadas.

Havre 3 de febrero.—Algodones animados por continuacion y precios en alza.

Liverpool 31 de enero.—Es evidente que los precios del algodón, habiendo subido en los principales mercados de América á tal punto, que pondrán término á la ejecucion de las 19/20 de todos los pedidos de Europa. Si los mercados americanos deben sostenerse, será preciso que les ayude algun movimiento especulativo de origen puramente americano; con todo, es muy factible, que en el estado actual una disminucion muy rápida en el exceso de los recibos haga creer en una produccion inferior á 3 millones de balas.

Matanzas 6 de enero.—La campaña no ha sido abierta y por ello nada de interesante podemos referir en cuanto á negocios con los azúcares.

Cárdenas 4 de enero.—No podemos consignar mejora en los negocios con el azúcar, á causa de ser muy limitados los recibos del interior. Tenemos en puerto muchos buques que esperan el producto de la nueva zafra.

Estracto del Lloyd del 7 de febrero.

De Gravesend.—Día 2 febrero. Chimbo, c. Arritola, para Cádiz.

De Shields.—Día 1.º febrero. Lamont, c. Stephenson, para Barcelona.

A Cienfuegos.—Día 25 octubre. Joven Agustina, c. Fernandez, de Santander.—Día 30.

Dos Amigos, c. Breton, de Málaga.

A la Habana.—Día 30 diciembre. Feliz, c. Curbera, de Vigo y Puerto-Rico.—1.º enero.

Don Antonio Ulloa (vapor) de un crucero.—2. Conde de Regla (vapor), c. Navarro, de Cádiz,

—4. Ibizenco, c. Ferrer, de Málaga y Puerto-Rico.—Plencia, c. Goya, de Liverpool.—Anita,

c. Fur, de Málaga.—Gectoria, c. Sibili, de B. Aires.—Catalana, c. Estapé, de Barcelona

y Puerto-Rico.—6. Tibidabo, c. Gelpi, de Marañon.—8. Audaz, c. Martí, de Cádiz y Ma-

tananzas.—Guadalupe, c. Echevarria, de Hamburgo.

De la Habana.—Día 30 diciembre. Laureana Rita, c. Zobarán, para Amberes.—3 enero.

N. S. del Cámen, c. Cortazar, para Cowes.

A la Guaira.—Día 24 diciembre. Genoveva, c. Equisa y Villabaso, de Bilbao y Puerto-Rico y salió el 26 para Puerto-Rico.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MATANZAS Y HABANA.

Ile Barra de Ferro, n.º 8.

Saldrá de este puerto directamente á mediados de este mes la fragata española nombrada Panchita, de porte 427 toneladas, su capitan D. Estéban Molas; admite una parte de carga á fletes para el primer punto, y pasajeros para ambos, ofreciendo el acreditado trato que tiene en los muchos viajes hechos. La despachan D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders.

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto á mediados de este mes la goleta española «Armenia», capitan D. Miguel Roldós; admite algun palmeo á flete. Se despacha en la calle de Escudillers, núm. 82.

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantin español Pepe, su capitan D. Salvador Banasco, admite carga y pasajeros. Se despacha en la Agencia de Solá y Monner, calle de Traspalacio, núm. 11.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes, la fragata española Florida Blanca, su capitan D. Pablo Villamore; la cual admitirá fletes en una parte de carga y pasajeros en sus nuevas cámaras. Se despacha en casa de D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, n.º 36.

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá en breve el bergantin español Barceló; admite carga y pasajeros, dirigiéndose para su ajuste á D. Miguel Roig y Rom, ca-

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 12 del corriente mes, á las nueve de mañana, el vapor español Barcino; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, n.º 46, piso principal.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 11 del corriente mes, á las ocho de la mañana, el vapor español Mercurio; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, n.º 46, piso principal.

PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados del presente la fragata española Josefa Juna, su capitan D. Bartolomé de Ojinaya; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n.º 10, cuarto principal.

PARA LIORNA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto á mediados del mes presente, la polacra toscana Vittorioso, capitan Joaquin Dipalma; para cuyo punto admitirá una parte de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Abaixadors, número 10, cuarto principal.

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto mañana 11 del corriente á las doce del dia, el vapor Guadalquivir, capitan D. Guillermo Villaverde; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha.

Embarcaciones llegadas el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante en 4 d. laud S. Joaquin, de 46 t., p. R. Boix, con 1000 fanegas trigo y 250 sacos harina á D. J. Martí y Codolar.

De Valencia y Tarragona en 4 d. laud Tridente, de 47 t., p. P. Sans, con 200 cajones tabaco y 44 sacos harina á D. J. Fontanillas.

De Rouen y Havre de Gracia en 48 d., polacra-goleta Sta. Eulalia, de 119 t., c. D. M. Gomez, con 318 bultos drogas á los señores Bordon y Acelina, 4 botijas muriático de estaño á D. J. Vidal y Ribas, 6 bultos fósforo á D. M. Llobet, 4 cajas id. y 1 barril orchila á la señora viuda Rusiñol, 50 bultos ácido y pirolignito de plomo á D. P. Bohigas y 3 balas palo molido á la orden, consignado á D. B. Fiol.—Ha tenido entrada á las ocho de la mañana.

De Coruña y Málaga en 17 d. místico Mercurio, de 91 t., p. J. Bertran, con 25 qq. carnaza á D. P. Maristany y lastre.

De Bilbao, Camariñas y Muros en 90 d. polacra goleta Constancia, de 120 t., c. D. F. Soler, con 1541 sacos harina á D. J. M. Serra y 1 fardo lino á los señores Olsina y Dauner.

De Valencia y Tarragona en 4 d. laud Lealtad, de 34 t., p. V. Jover, con 73 sacos harina á la Sra. viuda Aviñó, 30 de arroz, 40 de harina y 300 cahices salvado á D. J. Fontanillas.

De Castellon en 4 d. laud Sta. Teresa, de 23 t., p. J. Comes, con 1400 a. algarrobas y 40 sacos habichuelas á D. G. Dotres, y 80 a. naranjas.

De Aguilas, Corbonea y Palma en 23 d. polacra goleta Desamparados, de 70 t., c. Don M. Molet, con 1000 fanegas trigo y 600 qq. leña á D. J. Fontanillas, 10 cajas aceite de almendra y 8 sacos almendra á la orden.

De Adra en 9 d. laud Isabela, de 30 t., p. F. Cuenca, con 107 rollos y 22 cajas plomo y 53 barriles minio á D. C. Troyano, 7 rollos plomo á D. J. M. Serra y 150 qq. alcohol y 250 a. patatas al patron.

De Charleston en 41 d. polacra Elisa, de 168 t., c. D. J. Roses, con 560 balas algodón á D. S. Soler.—Ha dado declaracion á las ocho de la mañana.

De Cádiz y Tarragona en 17 d. laud Virgen del Mar, de 49 t., p. P. Maristany, con 300 fanegas garbanzos y 100 sacos sémola á los Sres. Serra y Parladé.

De Sevilla y Tarragona en 15 d. místico Patacada, de 49 t., p. F. Pagés, con 600 fanegas trigo y 5 pipas aceite á D. L. Coca y hermano y 150 sacos sémola á D. M. Montaña.

De Alicante y Alfaques en 7 d. laud Caridad, de 46 t., p. C. Subirats, con 1440 fanegas trigo á D. L. Ribera.

De Santander, Ferrol y Coruña en 92 d. goleta Sta. Filomena, de 127 t., c. D. M. Carbonel, con 1500 sacos harina á los Sres. Serra hermanos, 390 id. á D. I. Moreu, 228 id. á D. J. M. Serra, 94 id. á los Sres. Font y Riudor, 6 cajas vidrios á los Sres. Pigmau y C.^a y 5 bultos maquinaria á D. J. P. J. Canal.

De Cádiz y su carrera en 7 vapor Mercurio, de 110 t., c. D. N. Vallpinosa con sedería, pieles, paños, seda, azafran y otros efectos para esta, 292 cajas naranjas y 72 bultos de varios géneros para Marsella y 34 pasajeros, consignado á D. M. Diaz de Brito.

De Málaga y Motril en 30 d. laud S. Antonio, de 36 t., p. J. Maristany, con 22 sacos matalahuga á D. B. Solá y Amat, 100 paquetes pleita á D. A. Moragull, 200 id. á D. J. Coll, 9 balas algodón á D. J. Estrany, 20 id. á la señora viuda Moré, 100 tablonos pino á D. M. Flaquer, 40 sacos zumaque al señor Ballés, 800 a. higos á D. F. Nixars, 115 de cáñamo á D. F. Baches y Ferrer, 6 balas algodón á D. P. Oliva, 6 pipas vino y 100 a. patatas al patron.

De Santander y Ferrol en 112 d. goleta Leontina, de 110 t., c. D. L. Tromoso, con 1650 sacos harina á D. J. M. Serra.

De Alicante en 5 d. laud Panchita, de 29 t., p. B. Buxadé, con 400 fanegas trigo á D. P. Guardiola.

De Burriana en 3 d. laud S. Antonio, de 16 t., p. F. Segarra, con 1000 a. algarrobas á la orden.

De Benicarló en 1 d. laud Rosita, de 19 t., p. M. Coder, con 1400 a. algarrobas y 30 de alquitran á D. J. Soler.

De Aguilas en 10 d. laud Primero, de 28 t., p. J. Palló, con 1800 fanegas trigo al patron.

De Cádiz, Algeciras, Málaga, Cartagena y Valencia en 19 horas del último punto, vapor Guadalquivir, de 158 t., c. D. G. Villaverde, con 150 sacos cacao á D. J. M. Serra, 35,572

rs. vn. á los Sres. Masó, Rossell y sobrinos, 9 sacos cochinilla á D. R. Comas y Salitre y otros efectos y 19 pasajeros, consignado á los Sres. Martorell y Bofill.

De Alicante en 3 d. místico Merced, de 53 t., c. D. F. Perez, con 1624 fanegas trigo á los Sres. Soler y Esteve.

De id. en 9 d. goleta S. José, de 40 t., c. D. M. Cerdá, con 1420 fanegas trigo para Villanueva, 306 id. y 23 bultos espartería á los Sres. Castelló y compañía.

De Santander, Ferrol y Corcubion en 18 d. bergantin Flor, de 181 t., c. D. M. Ribas con 1600 sacos harina á los señores Vidal y C.^a y 600 id. á D. M. Flaquer.

De Christiansund y Falmouth en 128 d. goleta Armonia, de 102 t., c. D. F. M. Barreiro, con 7250 vogs bacalao á la orden.—Ha tenido entrada á las tres de la tarde.

De Liverpool en 17 d. bergantin Victoria de dos Hermanos, de 210 t., c. D. P. M. Luaces, con hilaza, algodonería, cobre, hierro, quincalla y otros efectos.—Ha tenido entrada á las cuatro de la tarde.

Además 22 buques de la costa de este Principado con 24 pipas aceite á D. V. Grau, 12 id. á D. J. Vergés, 5 id. á D. J. Sirvent 8 id. á D. J. Ferrer, 27 id. á D. L. Ribera, 18 id. á la orden, 18 id. para Areñs, 22 id. para Mataró, 16 id. á D. J. Pujol, 8 id., 150 qq. algarrobas y 100 cuarteras maiz á los Sres. Soler y Esteve, 200 id., 150 de guijas, 4 pipas aceite y 12 barriles jabon á D. R. Bardalet, 12 pipas vino á D. M. Alemany, 60 idem trasbordo, 225 cargas madera á D. G. Dotres, 120 id. á D. J. Gurri y otros efectos.

Quedan fondeados en la rada una corbeta noruega y un bergantin sueco.

Id. rusas.

De Hulli en 64 d. fragata Wata, de 266 t., c. J. Eric Niduiach, con 500 toneladas carbon de piedra á la orden.—Ha tenido entrada á las ocho de la mañana.

De Newcastle en 19 d. corbeta Industrie, de 214 t., c. J. Juch, con 320 toneladas carbon de piedra á D. P. M. Serda.—Ha tenido entrada á la una de la tarde.

De Bjosueborg y Elseneur en 80 d. fragata Buclaf, de 550 t., c. C. Hellind, con 970 toneladas carbon de piedra á los Sres. Ortembach y compañía.—Ha tenido entrada á las tres de la tarde.

De Liverpool en 15 d. corbeta S. Hartaupy, de 224 t., c. A. Juliffs, con maquinaria, hilaza, droguería, tejidos y otros efectos.—Ha tenido entrada á las cuatro y media de la tarde.

De Cardiff en 17 d. bergantin Sayme, de 292 t., c. Loffberg, con 423 toneladas carbon de piedra á los señores Serra hermanos.—Ha tenido entrada á las cinco de la tarde.

Id. prusianas.

De Newport en 20 d. corbeta Oellos, de 277 t., c. R. Wuis, con 375 toneladas carbon de piedra á D. J. Roger.—Ha tenido entrada á la una de la tarde.

De Newcastle en 27 d. corbeta Speculat, de 309 t., c. Y. Schurdt, con 402 toneladas carbon de piedra á los señores Serra hermanos.—Ha tenido entrada á las tres y media de la tarde.

De Leit en 60 d. bergantin Apollo, de 164 t., c. J. Brann, con 255 toneladas carbon de piedra á la orden.—Ha tenido entrada á las cuatro y media de la tarde.

Id. francesa.

De Rouen en 56 d. bergantin Sidonié, de 100 t., c. Leray, con droguería y otros efectos, consignado á D. B. Solá y Amat.—Ha tenido entrada á las tres y media de la tarde.

Id. suecas.

De Liverpool y Jaluun en 90 d. goleta Brage, de 126 t., c. Bousaud, con 48 toneladas carbon de piedra á los señores Patxot y Cibils, 20 de hierro y 107 cajas maquinaria á los señores Muntadas hermanos.—Ha tenido entrada á las tres y media de la tarde.

De Cardiff en 24 d. bergantin Triton, de 152 t., c. Renter, con 247 toneladas carbon de piedra á la orden. Ha tenido entrada á las cuatro de la tarde.

Idem inglesas.

De Cardiff en 16 d. bergantin Express, de 266 t., c. Blotshan, con 390 toneladas carbon de piedra á los Sres. Martorell y Bofill.—Ha tenido entrada á las ocho de la mañana.

De Sunderland en 28 d. bergantin Palmaysa, de 214 t., c. Thomas Dieron, con 325 toneladas carbon de piedra á D. J. Gil.—Ha tenido entrada á la una de la tarde.

De id. en 44 d. bergantin Sprite, de 329 t., c. Wlwl-ling, con 450 toneladas carbon de piedra á D. J. Gil.—Ha tenido entrada á la una de la tarde.

De Crewport en 18 d. bergantin Quert, de 209 t., c. W. Walsham, con 387 toneladas carbon de piedra á la orden.—Ha tenido entrada á la una y media de la tarde.

De Cardiff en 17 d. bergantin Troubadour, de 266 t., c. R. Hagdson, con 376 toneladas carbon de piedra á los Sres. Martorell y Bofill.—Ha tenido entrada á las dos de la tarde.

Id. hannoveriana.

De Newcastle en 24 d. goleta Clara Maria, de 130 t., c. H. H. Reccurt, con 90 toneladas carbon de cok y 28,000 ladrillos refractarios á los Sres. Martorell y Bofill.—Ha tenido entrada á las tres de la tarde.

Id. meclemburguesa.

De Middhibru en 84 d. goleta Iris, c. H. H. Brallsermg, con 96 toneladas carbon de cok, 44 id. de piedra, 90 de hierro y 9000 ladrillos refractarios á los señores Serra hermanos.—Ha tenido entrada á las cuatro y media de la tarde.

Despachadas el día 9.

Pailebot español Concepcion, c. D. F. Perez, para Tarragona y Santander con hierro, duelas, cacao y trapos de tránsito.—Laud Conchita, p. T. Soriano, para Valencia con algodon y lastre.—Ademas 11 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Vigia de Cádiz del 31 de enero.—Berg. bremenés, Josephine, c. B. Sandstedt, de Bremen y Dartmouth, en lastre. Entró ayer. Han entrado los buques siguientes: Anoche el vap. de guerra fran. de 2 cañones Phare, c. Mr. de Marolles, de Tanager. Berg. fran. Uranie, c. Mr. Auger, de Granville, en lastre. Berg. gol. esp. Santa Librada, Fabregas, de Vigo con sardinas y otros efectos. Pol. gol. esp. Jóven Dámaso, Nachitube, de Ares, con varios efectos. Hoy el berg. ing. Créole, c. Donnan, de Cardiff, con carbon de piedra. Gol. ingl. Clifton, c. H. Williams, de id. con carbon de piedra. Gol. ingl. Hebe, c. W. Williams, de Liverpool con id. Quechemarin esp. Ntra. Sra. del Carmen, Soto, del Carril, con huevos y otros efectos. Místicos. San Antonio, Terecio, de Sevilla, con trigo y otros efectos.—Carmen, Bernal, de id. con cerdos.—La Virgen de las Mercades, Cervera, de id. con id. Y un berg. noruego del O. Ocurrencias al mar. Vienen del NNO. un bergantin ó berg.-pol., un berg. y una gol. Ha pasado al Estrecho una gol. y el mismo rumbo hace un berg.

El casco destrozado que se encontró á la boca del puerto, es el del pail. Ligero, Millet, y no D. Francisco, como se espresó ayer, cuyo buque encalló en la restinga de los Cochinos la noche del 27 del que finaliza.—Han salido. Frag. esp. Constancia, c. José de Sosvilla, Garcia, para la Habana. Berg. pol. esp. Ardilla, Pagés. Este buque entró ayer de Rio-Grande con cueros, y fué despedido por la Sanidad. Gol. fran. Reine Blanche, c. Mr. Farmier, con sal para Granville. Pol. gol. esp. Luz, Andreu, con maiz y otros efectos para el Carril. Pol. gol. esp. Antonieta, Villó, con sal para Betanzos. Pol. gol. esp. Desengaño, Piñeiro, con maiz para Villagarcía. Bombarda esp. la Agripina, Pagés, con harina para Barcelona. Pail. esp. Maria, Soler, con sardinas para Barcelona. Quechemarin esp. Maria Josefa, Besito del Rio, con aceite etc. para Vigo.—Buque salido ayer sin haberse nombrado. Berg. gol. esp. Nueva Concepcion, Lopez, con varios efectos para Sevilla.

Id. del 1.º de febrero.—Han entrado los buques siguientes: Anoche el berg. fran. Providence, c. M. Meniger, de Cardiff con carbon de piedra. Hoy la corb. de vapor esp. Guadalquivir, Villaverde, de Santa Cruz de Tenerife con cochinilla. Frag. hannoveriana Matorador, c. Cristoffer, de Newcastle con carbon de piedra. Frag. ing. Pearl, c. Hole, de id. con id. Frag. amer. Diana, c. F. Clausen, de Bremen en lastre. Frag. rusa Unetas, c. G. A. Larssen, de Ostende con madera. Frag. rusa Eliza, c. U. Huisch, de Elseneur y Portsmouth con id. Frag. rusa Vivid, c. A. J. Hansten, de Hartlepool con carbon de piedra. Berg. fran. Napoleon, c. Le Brun, de Granville en lastre.

Berg. fran. Emilie, c. Shullier, de Granville en lastre. Berg. dinamarqués Condor, c. T. C. Sabroven, de Hamburga en lastre. Berg. belga, Melanie Ysabelle, c. H. H. Smit, de Amberes, en lastre. Berg. bremenés, Argos, c. J. G. Blausen, de Dower, en lastre. Berg.-gol. Hebe, c. Nordstrom, de Cardiff, con carbon de piedra. Berg.-gol. ingl. Marchioness of Bute, c. V. Hawkins, de id., con id. Berg.-gol. esp. Nuevo Rosario, Goycoechea, de Lóndres, con mercancías. Berg.-gol. esp. Jóven Juanito, c. Rodriguez Soto, de Bayona, con huevos. Gol. ingl. Eliza, James Rumney, de Bristol con carbon de piedra á D. J. Gomez. Gol. sueca Constance, c. J. P. Lengdren, de Hull, con id. Blandra ingl. Alert, c. Mach, de Darismouth, en lastre. Seis embarcaciones menores de poniente y un laud de levante, esp. y un berg. bremenés. Ocurrencias al mar. Han pasado y pasan al Estrecho ocho berg., tres berg. gol. y una goleta. Vienen del N.N.O. una frag. un berg. y un berg. gol. cargados. Han salido anoche la pol.-gol. esp. Ruperta, Rodriguez, con sardinas para Cartagena. Berg. gol. esp. Jóven Celestina, Cortés, con id. para Alicante. Hoy la frag. esp. Union, Perez, con vino, aguardiente, bacalao, harina, aceitunas, sedas y otros efectos para Buenos-Aires. Frag. esp. Servandita, Solá, con vino, librós y otros efectos, para Vera-cruz. Berg. gol. esp. Diligencia, Ramon Martinez, para Alicante. Diata portug. Nossa Senhora de Carmen, c. Joao Machado, en lastre para Albuñol. Pail. esp. Paquito, Miñana, con tabaco y otros efectos para Alicante y Valencia.

Noticias nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado en algunas Aduanas del reino que con objeto de eludir el pago de los derechos que el Arancel señala á la garancina en la partida 1119, como producto químico que no comprende bajo una denominacion especial, se suele presentar al despacho dicho artículo mezclado con granza ó rubia, la cual tiene impuestos derechos mas módicos en la partida 593; y considerando que no hay en el referido Arancel partida alguna aplicable á dicha mezcla; ni puede tampoco señalársele un derecho fijo proporcionado, por no ser posible saber á ciencia cierta el valor que en sí tenga, toda vez que, ademas de que será distinto en cada caso por la diferente cantidad de las sustancias que en la misma entren, no podrán apreciarse estas separadamente y con exactitud; S. M. se ha dignado mandar, de conformidad con lo propuesto por esa oficina general, que en lo sucesivo, así la garancina, como la mezcla de esta materia y la rubia, satisfagan 25 y 30 por 100 sobre avalúo, segun bandera, con arreglo á la partida 1119 del Arancel.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de enero de 1853.—Llorente.—Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertas y consumos. (Gaceta núm. 36.)

Correo de Madrid del 5 de febrero de 1853.

PARTE NO OFICIAL.

Con motivo de ser domingo no ha habido bolsa.

Ayer hemos recibido periódicos de Lisboa de 1.º del actual. La mesa de la Cámara de los diputados quedaba definitivamente constituida, habiendo escogido S. M. entre la quínterna formada por la Cámara, para presidente, al señor Julio Gomez da Silva Sanchez, y para vicepresidente, al señor Federico Guillermo da Silva Pereira. La Cámara procedió en seguida al nombramiento de la comision del mensaje, quedando constituida con los señores Baldy, Silva Pereira, Casal Riveiro, Justino de Freitas, Basilio Alberto y Nogueira Soares. El Senado conuaba discutiendo la proposicion del señor vizconde de Laborim para que no haya contestacion al discurso de apertura, mediante á que fué leído por el gobierno y no por la Reina. Este asunto fué iniciado en los primeros dias de la legislatura, y al paso que va, puede muy bien suceder que concluya esta sin que el Senado le haya resuelto.

—Retrato.—La *Ilustracion de Lóndres* ha publicado el retrato de la Emperatriz de los franceses. Está bastante parecido.

Bautizo.—Ayer á las seis y media de la tarde se celebró, con gran pompa y solemnidad en la iglesia de S. Sebastian, el bautizo de la hija del señor general Lersundi, Capitan General de Castilla la Nueva, de cuyo nacimiento dimos noticias á nuestros lectores en uno de los últimos números de la *España*. Fué madrina, en nombre de S. M. la Reina, la señora duquesa de la Conquista; y padrino, en nombre de S. M. el Rey, don Carlos Hidalgo, mayor-domo de semana; asistiendo como testigos ó amigos de la casa el señor general Lara, ministro de la Guerra, el señor don Pedro de Egaña, el señor Bermudez de Castro (don Manuel), el señor general Turon y otras personas distinguidas.

La niña fué bautizada con los nombres de María, Isabel, Francisca.

Concurrieron á la ceremonia, digna en un todo de los augustos padrinos, un zaguanete de Alabarderos, una compañía de infantería y la música del regimiento de la Constitucion.

—Santo Viático.—Ayer por la tarde, volviendo SS. MM. del Santuario de Atocha, se encontraron con el Santo Viático, y apeándose de su carruaje, para que lo ocupase su Divina Majestad, siguieron á pié hasta la iglesia de San Sebastian, donde permanecieron hasta concluir la reserva, retirándose en seguida á su Real palacio. La estancia de las augustas personas en San Sebastian, coincidió con el bautizo de la niña del general Lersundi de que hablamos mas arriba.

—Por consecuencia de los últimos arreglos hechos en la Administración militar, han ocurrido en este cuerpo, entre otras alteraciones, las siguientes:

Han sido promovidos á intendentes, los comisarios de Guerra de primera clase don Andres de Calera, don Juan Rojo, don Pedro Gonzalez Aufran, don Manuel de Moradillo y don Tomás Boiguez. El señor Calera ha sido destinado al distrito de Valencia; el señor Rojo, que desempeña en comision la intendencia de Búrgos, pasa á la de Granada; el señor Boiguez á la de Canarias; y el señor Moradillo, que era el interventor mas antiguo, á las oficinas centrales. El señor Lopez Rivas, comisario de Guerra de primera clase, ha sido nombrado para servir en comision la intendencia del distrito de Navarra. (España.)

Tristes son las noticias que recibimos de Tierra Santa. Cuando á vista del empeño que últimamente habia manifestado el embajador francés en que se llevase á cabo la ejecucion del firman concedido á los católicos, empeño que llegó hasta el punto de enviar el sultan y el embajador, cada uno por su parte, un buque portador del que llevaba las órdenes para esa ejecucion; cuando á vista de esto, decimos, parecia que ya iba por fin á arreglarse esta importante cuestion, nos hallamos con que nada se ha hecho. Acaba de llegar á nuestras manos carta de Jafa en Palestina, fecha 5 de enero último, en la que se nos anuncia que «el comisionado de la embajada francesa para la ejecucion del firman concedido á los latinos habia salido de Jerusalem para Constantinopla sin que el encargado de la Puerta hubiese dado cumplimiento á lo mas mínimo.» Es verdad, añade la carta, que «despues de partir el comisionado de la embajada francesa, es decir, el 22 de diciembre, el Bajá y Cadí juntamente con el cónsul francés, el escribano mayor del gobierno y varios «afendies» de la sociedad fueron á Belen á poner la Estrella de plata en el sitio del nacimiento del Señor;» pero añade tambien que esto se hizo «sin llamar al patriarca ni á los religiosos latinos;» que «poco despues salió para Constantinopla el encargado turco que estaba en Jerusalem hacia ya algunos meses, y que el mismo dia 5, fecha de la carta, salia en la misma direccion el patriarca griego con el vapor francés;» por último, que «respecto al sepulcro de la Virgen Santísima nada se ha hecho, segun parece, pues se sabe que el patriarca latino ha protestado contra los términos de la concesion y que no ha sido atendido.—Por manera que despues de tantos despueses se halla casi lo mismo ó peor que el primer dia esta cuestion tan interesante para los católicos. ¿Será posible que se deje así salirse con la suya á los cismáticos griegos? ¿Seria posible que las potencias católicas mostrasen menos interés que las cismáticas? Se resiste creerlo; sirva, pues, para reavivar su celo las noticias que acabamos de dar.

Otra nos resta todavía y que es particularmente triste para los españoles. Esa misma carta de Jafa nos anuncia el fallecimiento de dos religiosos españoles de Tierra Santa; pues nos dice que el dia 2 de enero último falleció el P. Buenaventura Esbert, presidente del hospicio de Ramla, y que al dia siguiente ocurrió tambien el fallecimiento de Fr. Simon Soriano, que algun tanto repuesto de su enfermedad, se impresionó tanto al saber la muerte del P. Esbert, que él tambien murió. Nuestros compatriotas que están encargados de la custodia de Tierra Santa, han tenido pues dos bajas en dos dias. Esto nos mueve á escitar de nuevo al gobierno español á fin de que procure llevar á cabo cuanto antes la ereccion, acordada en la Real cédula de 26 de noviembre último, de un colegio de misioneros franciscanos para Tierra Santa. Esto es de una urgencia de las mas apremiantes, y seria de desear que no se demorase un momento el establecimiento de ese colegio.

Han vuelto á reproducirse en la audiencia de 22 de enero del tribunal del Banco de la Reina de Inglaterra los argumentos en que se funda la solicitud hecha á nombre del doctor Newman, de que fuese examinado por un nuevo jurado este grave proceso de que á su tiempo dimos cuenta á nuestros lectores.—Hé aquí el extracto de esta nueva vista, tal como la refiere un periódico inglés:

«Mr. Ellis espuso el resumen de cuanto se habia dicho para combatir la nueva vista del proceso, y concluyó proponiendo que el tribunal negase esta nueva reclamacion. Entonces el *Attorney general* tomó la palabra. «Este proceso, dijo, tan importante en su origen, se ha hecho mas importante todavía con la acusacion de perjuero que se ha articulado contra el doctor Newman. Rechazo esta imputacion, no solamente con indignacion, sino con toda la

reprobacion que su falsedad me inspira. La cuestion que se somete á vuestra deliberacion se reduce á estos dos puntos: el veredicto que el jurado ha pronunciado, ¿está en contradiccion con las declaraciones recibidas por el tribunal? ¿Los debates han sido en suma desfavorables y contrarios al doctor Achilli.» —El Attorney general, al entrar á examinar los diversos cargos de inmoralidad dirigidos contra el doctor Achilli, recuerda los testimonios que se han oido, y concluye asegurando que estos testimonios lo condenan. En su consecuencia, pide que se vea la causa por un nuevo jurado.

«*Mr. Bramvell*, uno de los abogados del doctor Newman, tomó en seguida la palabra y trató principalmente de probar la improcedencia de soborno de testigos que se ha pretendido imputar al doctor Newman en las esplicaciones que acaban de hacerse al tribunal. No se determina nada, dice, sobre este asunto; se habla de soborno, pero no se cita de una manera especial ningun testigo que haya sido sobornado. Examina sucesivamente los doce testigos que han declarado por parte de Newman, y establece su perfecta veracidad, la imposibilidad de que ninguno de ellos haya perjurado ante la justicia. Demuestra que todo lo que estos testigos han declarado está en perfecta conformidad con las revelaciones contenidas en el libro publicado por Mr. Newman, y que ha dado lugar á esta causa. Entre ellos, no solamente, hay protestantes fervientes que no pueden menos de estar bien dispuestos en favor de un hombre que, como el doctor Achilli, ha abandonado la Iglesia romana para abrazar la religion protestante. Al terminar insiste sobre la necesidad de someter todos estos hechos, todas estas disposiciones al exámen de un nuevo jurado.

«*Mr. Wilkings*, segundo abogado de Mr. Newman, llama la atencion del Tribunal, en primer lugar sobre los argumentos que se han presentado en favor del doctor Achilli; despues ataca el medio principal que se ha querido hacer valer para combatir la demanda de nuevos debates.—«No se ha osado, dice, atacar el carácter y la honradez del doctor Newman, criticándole haber abandonado la religion protestante, renunciando de este modo á sus amigos, á los honores, á la fortuna, para abrazar una Religion que ha creido ser única verdadera. ¿Se hubiera podido, en efecto, hacer de esto un cargo? ¿Y cuál es la posicion del doctor Achilli? ¿No ha abandonado tambien la Iglesia romana para entrar en la comunión protestante? Pero este lo ha hecho por otros motivos. Se ha visto obligado á ello porque su irregular conducta era notoria, porque el tribunal de la Inquisicion lo ha declarado indigno del sacerdocio católico.» El abogado deja al tribunal el cuidado de juzgar las diferencias que señalan los caracteres de los dos adversarios y los motivos que les han conducido á esta doble abjuracion. Vuelve despues contra Achilli el cargo de perjurio, y establece que esta imputacion pesa tanto sobre el doctor como sobre sus testigos. Pasa otra vez á los detalles de los primeros debates, y concluye manifestando la necesidad de que vuelvan á abrirse en circunstancias que no dejen al espíritu religioso, al espíritu de partido, la posibilidad de ejercer influencia alguna en la decision de los jurados.

«En la sesion próxima debia lord Campbell fijar el estado de la cuestion que el tribunal ha de juzgar, haciendo saber lo que se ha decretado por el mismo.»

Desgraciadamente otro periódico anuncia ya que dicho tribunal del Banco de la Reina ha desestimado la pretension del R. P. Newman para la revision del citado proceso promovido por el apóstata Achilli, y que ya no queda al célebre predicador Newman mas remedio que soportar las consecuencias de la condena. (Católico.)

Ayer se nos aseguró que el señor Bravo Murillo no pensaba venir por ahora á Madrid. Lo dudamos y creemos que lejos de haber motivo plausible para ello, lo hay para que ocupe muy pronto su puesto de diputados, en la cámara popular, los señores Bravo Murillo y Bertran de Lis. Del señor don Ventura Gonzalez Romero, se dice pasa al Senado.

—Una junta compuesta de los señores Amblard, Aribau y otras personas competentes, trabaja hace dias para introducir en nuestro sistema de impuestos algunas reformas que eleven el presupuesto de ingresos hasta el verdadero nivel de los gastos del estado.

—Hace dos dias ha fallecido en Madrid, á una edad muy avanzada, el señor don Diego del Rio, senador del reino y persona muy conocida en Madrid. En un mes han bajado al sepulcro cuatro senadores, los señores marqués de Montevirgen, de Peñafiorida, Armero y Rio.

PROVINCIA DE MADRID.

Resultado de las elecciones de diputados á Cortes de dicha provincia en los dos dias.

Distritos.	Candid. minist.	Candid. de oposic.	C. minist.	Id. opos.
Rio.	El duque de Alba. .	D. Pedro Gomez de la Serna.	636	168
Maravillas. . . .	El duque de Gor. . .	D. Juan Alvarez Mendizabal.	367	167
Barquillo.	D. Francisco Martinez de la Rosa. . . .	D. Ignacio Olea.	391	10
Vistillas.	D. Antonio Murcia. . .	D. Antonio Rios Rosas. . . .	324	218
Lavapiés.	D. J. Blazquez Prieto. .	D. Alejandro Mon.	528	96
Prado.	El vizconde de Armeria.	D. José Portilla.	452	254

En resúmen, de 3,611 votos, sin contar los perdidos, que se han emitido, los candidatos ministeriales han sacado 2,698, mientras que todas las oposiciones coaligadas cuentan tan solo 913. La mayoría total consta, por lo tanto, en los seis distritos de Madrid, de 1,785, ó lo que es lo mismo, el partido que apoya al gobierno, representa las tres cuartas partes de los votos emitidos.

—Hé aqui el resultado de las elecciones en los distritos rurales de la provincia de Madrid.

Alcalá.—D. Mateo Murga, minist., 343.—D. P. Gomez de la Serna, opos., 63.

Chinchon.—D. Vicente Collantes, minist., 316.—D. José Zafra, opos., 53.—Falta el resultado de una seccion.

Colmenar.—Sr. conde de Cumbres Altas, minist., 328.—D. Juan Manuel Montalvan, opos., 59.

Navalcarnero.—D. Juan Ortega, minist., 201.—D. Matias Angulo, opos., 16.—Falta el resultado de una seccion.

Valdemoro.—D. Juan Ruiz, minist., 289.—D. Luis Gonzalez Bravo, opos., 152.

—Direccion general de loterías nacionales.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 25 premios mayores de los 500 que comprende el sorteo de ayer.—Números, 6,517, 40,000 pesos fuertes, Búrgos.—9,498, 16,000, Sevilla.—13,188, 6,000, Cádiz.—12,546, 1,000, Onrubia.—6,649, 1,000, Córdoba.—2,270, 1,000, Madrid.—1,054, 1,000, Ronda.—6,913, 1,000, Madrid.—11,981, 500, Santiago.—4,476, 500, Madrid.—10,335, 500, Valencia.—11,701, 500, Madrid.—8,525, 500, Barcelona.—1,852, 500, Sevilla.—12,546, 500, Barcelona.—1,466, 400, Algeciras.—2,625, 400, Cádiz.—7,882, 400, Algeciras.—12,576, 400, Bilbao.—5,415, 400, Madrid.—6,874, 400, Reus.—2,857, 400, Toledo.—9,784, 400, Sevilla.—7,774, 400, Madrid.—4,000, 400, Barcelona.

Madrid 5 de febrero.

Parece que el gobierno está decidido á poner nuestro ejército y nuestras plazas en un pie respetable sin salirse del presupuesto ni tomar ninguna medida extraordinaria, pues lo que desea, á lo que hemos entendido, es no ser el único que mire con indiferencia los sucesos que pueden sobrevenir en Europa. Para ello se han mandado recoger las licencias semestrales dadas el mes último; se ha llamado á los cuerpos á los quintos de 1851, que estaban en sus casas con licencias parciales, y se han dirigido fuerzas de ingenieros sobre aquellas de nuestras plazas que necesitan reparacion.

—Estrechado por el *Clamor Público* el *Heraldo*, ha espresado su opinion sobre la reforma constitucional, que no es otra, segun ha dicho ahora, que la que formuló en cuatro artículos escritos en el mes de marzo del año pasado. En estos artículos, que deben considerarse como la espresion de las opiniones del conde de S. Luis y de sus amigos, el *Heraldo* declara que acepta una cámara hereditaria, un cuerpo aristocrático permanente entre el trono y los diputados, siempre y solo que se busque la compensacion y el equilibrio en las instituciones, garantizando la libertad de imprenta y haciendo que sean una verdad las elecciones.

(De N. C.)

E. R.—MAGIN CORNET.